



*ges*DOCUMENT

Memoria anual **2016**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	p. / 03
Carta del Director	p. / 04
Hitos de 2016	p. / 05
Entorno y estrategia	p. / 12
SOMOS	p. / 14
Identidad y compromiso	p. / 15
Divisiones de negocio y marcas	p. / 17
Órganos de gobierno	p. / 19
Filosofía de seguridad y gestión de riesgos	p. / 20
Transparencia	p. / 23
Compromiso social	p. / 24
EQUIPO	p. / 25
Capital humano	p. / 26
Retribución de los empleados	p. / 29
Formación de profesionales	p. / 31
Bienestar y seguridad	p. / 34
Atracción de talento	p. / 35
GRUPOS DE INTERÉS	p. / 37
Clientes	p. / 38
Innovación	p. / 42
Proveedores	p. / 45
Sociedad	p. / 46
Medio ambiente	p. / 50
CONTACTO	p. / 53
ANEXOS	p. / 54
Indicadores GRI	p. / 55
Informes de auditoría	

Para la confección de la presente memoria hemos seguido la versión G4 (de conformidad esencial) del estándar de informe de Global Reporting Initiative.

PRESENTACIÓN

Carta del Director

Hitos de 2016

Entorno y estrategia



CARTA DEL DIRECTOR

Después de estos últimos años, duros y apasionantes, en los que la crisis golpeó a todos los sectores económicos, en Gesdocument hemos culminado el ejercicio 2016 con un mensaje de optimismo y esperanza. Con la convicción del trabajo bien hecho y de que las decisiones tomadas en periodos anteriores, en situaciones de estrés e incertidumbre máxima, fueron acertadas, como así lo refleja esta memoria corporativa.

Nuestro negocio es un negocio de atención, de atención a nuestros profesionales y a los clientes que nos impulsan. Construido poco a poco, con paso firme y sin complejos, con pequeñas operaciones y mucho, mucho esfuerzo. Un negocio y esfuerzo que nos ha llevado a convertirnos en una de las principales asesorías de España.

Destacar dos hitos relevantes del 2016 que entiendo marcarán el futuro de nuestra firma: el lanzamiento de nuestra nueva división de asesoramiento jurídico, GD Legal, y el traslado a nuestra nueva sede en Barcelona. El primero, demuestra la ambición sin límites que poseemos por seguir creciendo y ampliando horizontes, repito, con paso firme y sin complejos. El segundo, demuestra nuestra solvencia, fortaleza y compromiso con nuestro entorno, con nuestros clientes y con las personas que trabajamos en Gesdocument.

Gracias, gracias a los clientes por seguir confiando en nosotros y agradecido, muy agradecido, por contar y disfrutar con un equipo de profesionales que nos está llevando más allá de lo que nos hubiéramos podido imaginar.

Felipe Santiago
Director de Gesdocument



HITOS DE 2016

1.

CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS EN UN 14% RESPECTO 2015

8.358.415€

de ingresos en 2016



INGRESOS POR ÁREA:



42,63%
Contable-fiscal



36,89%
Laboral y RRHH



20,48%
Mercantil

2.

NOVEDADES EN LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO

Nueva área de **Desarrollo de Negocio.**

6 divisiones de negocio.

GD Asesoría
GD Legal
GD Servicios Corporativos
GD Global Mobility
GD Human Capital
GD Consultores

3.

LANZAMIENTO DE GD LEGAL

División de **servicios jurídicos para pymes.**

- Legal Fiscal
- Legal Laboral
- Legal Mercantil
- Extranjería
- LODP & LISSCE
- Sucesiones

4.

NUEVAS OFICINAS EN BARCELONA EN EL 22@

Edificio sostenible

en el distrito de la innovación de la ciudad.



5.

CONSOLIDACIÓN DE LABORAL PRO

+96%

de empresas clientes de Laboral PRO hasta alcanzar los 149

10.800 usuarios

del portal del empleado Nómina PRO



Evolución de la empresa y resultados

Después de un 2015 excelente, en el 2016 consolidamos la tendencia al alza de nuestros resultados, subrayando la dinámica expansiva de nuestra organización. Para el ejercicio que nos ocupa, la cifra de negocio de Gesdocument ha superado los ocho millones de euros.

Todos los departamentos de Gesdocument aumentan sus ingresos, siendo el departamento mercantil y el laboral y de RRHH los que experimentaron un avance mayor, del 12% para el primero y del 22% para el segundo.

Por oficinas, destacan los avances de Zaragoza y Valencia, que han ingresado un 40% y un 44% más respectivamente que en 2015.

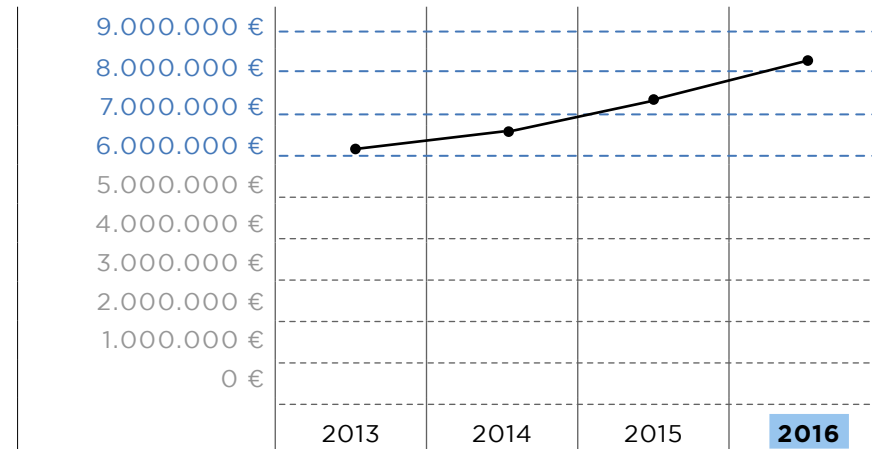
+14%

**de crecimiento
respecto a 2015**

8.358.415 €

de ingresos totales

INGRESOS ANUALES

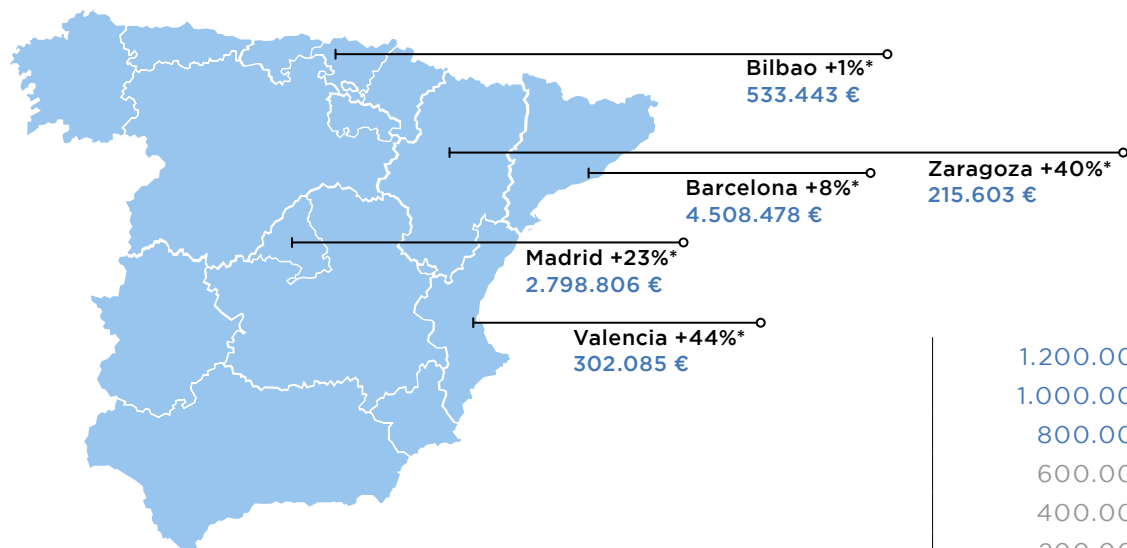


En los últimos 5 años hemos doblado nuestro tamaño

VOLUMEN DE NEGOCIO

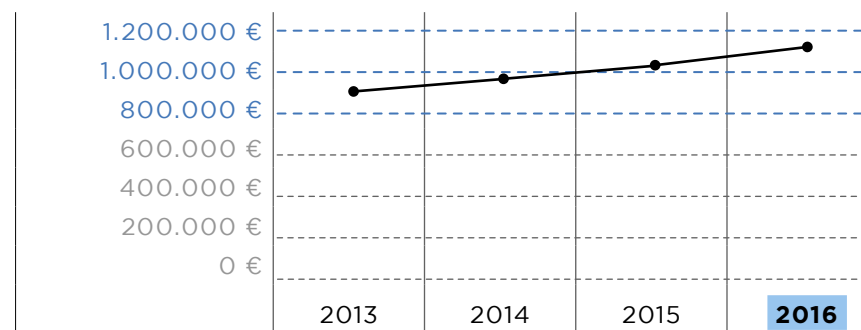
	2013	2014	2015	2016	Variación
Ventas totales	6.125.623 €	6.644.503 €	7.344.835 €	8.358.415 €	+14%
Contable-fiscal	2.858.966 €	3.119.493 €	3.291.674 €	3.563.323 €	+8%
Laboral y RRHH	2.093.106 €	2.258.761 €	2.530.222 €	3.083.933 €	+22%
Mercantil	1.173.551 €	1.266.249 €	1.522.939 €	1.711.159 €	+12%
EBITDA	913.119 €	982.147 €	1.006.897 €	1.112.771 €	+11%

INGRESOS EN 2016 Y VARIACIÓN INTERANUAL POR OFICINAS



**+ un millón de €
de EBITDA**

EVOLUCIÓN DEL EBITDA



*Respecto 2015

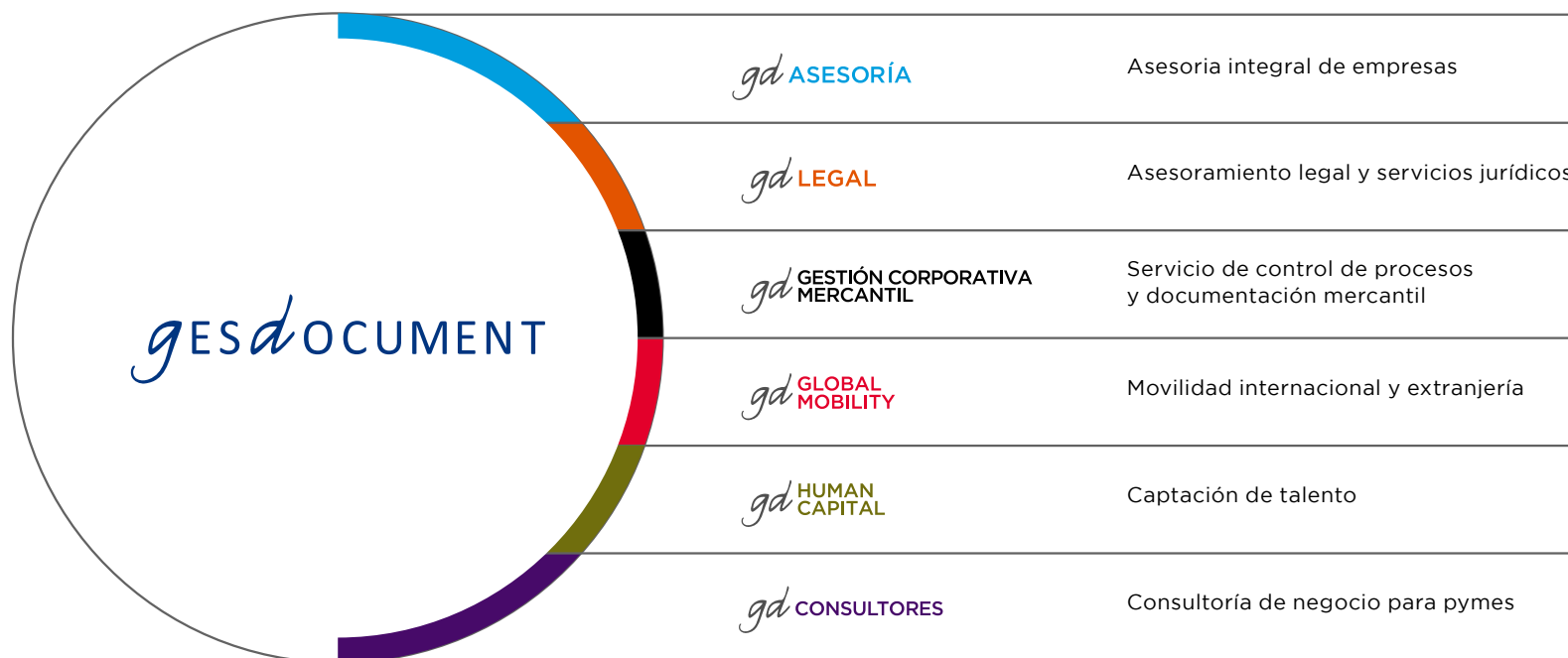
Nueva estrategia de divisiones de negocio y puesta en marcha del área de Desarrollo de Negocio

A lo largo de 2016 ponemos en marcha la nueva estrategia de divisiones de Gesdocument, con el claro objetivo de acercarnos mejor a nuestros clientes, atendiendo adecuadamente el nivel de necesidades de cada empresa, aportando escalabilidad y cobertura total de servicios.

Para dar vida a nuestro lema “más que una asesoría” nacen seis divisiones de negocio:

Con el propósito de acompañar el desarrollo e implantación de la estrategia de divisiones en el mercado, ve la luz la nueva área transversal de Desarrollo de Negocio y Organización, dependiendo directamente de Dirección General.

Como arranque y presentación de la nueva área, se celebraron en septiembre de 2016 las **I Jornadas de Desarrollo de Negocio** de la firma.



MÁS INFORMACIÓN: ⓘ
[Entorno y estrategia, Divisiones de negocio y marcas](#)

Lanzamiento de la división de GD Legal

En 2016 apostamos por lanzar la división de GD Legal, enfocada a ofrecer servicios jurídicos a pymes así como a directivos. En este primer momento nos centramos en la construcción del equipo de asesores legales de la división y la definición de sus especialidades.

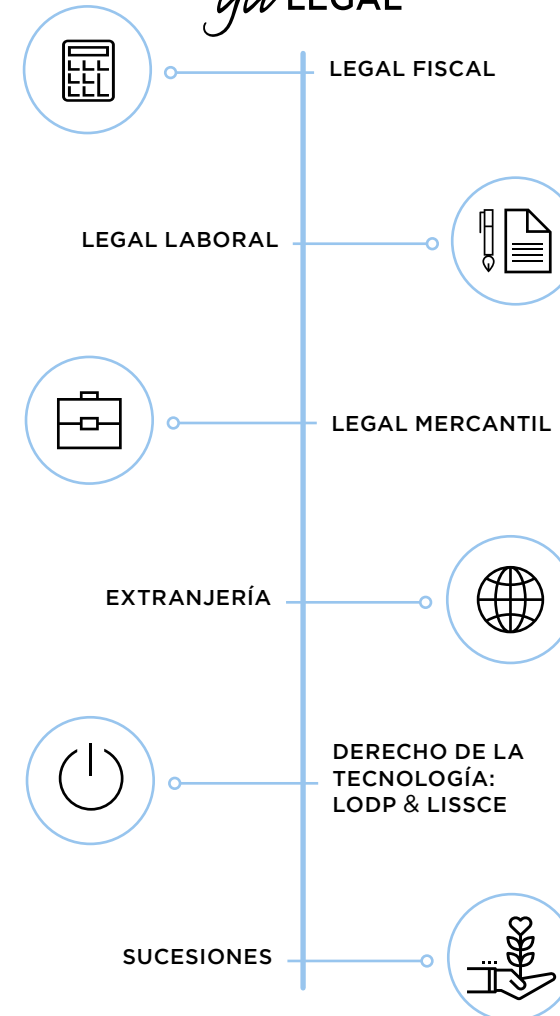
Con la incorporación de esta división jurídica ofrecemos un servicio y alcance completo de asesoramiento y gestión



i MÁS INFORMACIÓN:
[Divisiones de negocio y marcas](#)

ESPECIALIDADES DE

gd LEGAL



Nuevas oficinas en Barcelona



En el 22@
Distrito de la innovación
de Barcelona



4 plazas de aparcamiento
para clientes



Más de 1.200m2



112 puestos de trabajo con telefonía
IP y doble pantalla de trabajo



Certificación LEED Gold
Edificio más seguro y sostenible



Apuesta por el paperless: 70 nuevos
portátiles, 4 nuevos escáneres
rápidos, 2 nuevos servidores



6 salas de reuniones para clientes
con equipos de videoconferencia



Nuevos servicios para los empleados
Cafetería, gimnasio, aparcamiento,
taller mecánico y tintorería



MÁS INFORMACIÓN:

Filosofía de seguridad y gestión de riesgos, Bienestar y seguridad, Innovación, Medio Ambiente

Consolidación del servicio Laboral PRO

El servicio de asesoramiento laboral de Gesdocument, **Laboral PRO** ofrece una solución integral a la gestión laboral externalizada, puesto que, además de la gestión laboral, ofrece el uso del portal del empleado Nómina PRO y el portal para el manager de Recursos Humanos RRHH PRO, ambos de desarrollo interno propio.

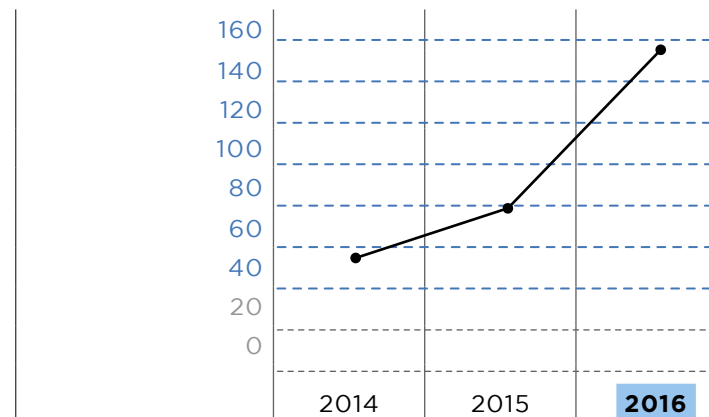
La solución permite a nuestros clientes, contar con una gestión integral de RRHH, por lo que ha tenido una gran acogida en mercado y se afianza en 2016, tres años después de su creación, como muestran los datos al alza de clientes y usuarios. En 2016, 72 empresas más se decantaron por nuestra solución laboral, lo que supone un 94% más respecto el 2015, y el portal del empleado Nómina PRO sumó un total de 10.800 usuarios, un 84% más que en 2015.

Solución tecnológica propia para RRHH

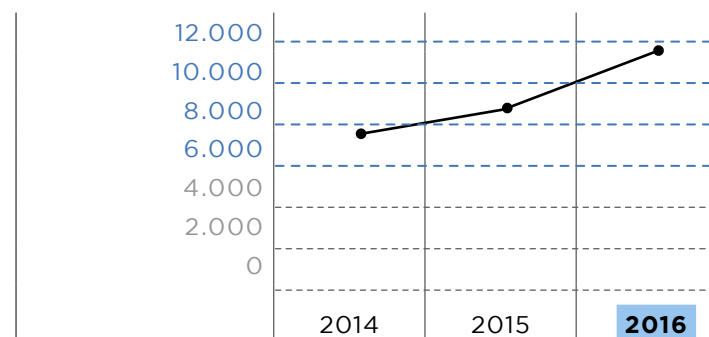


i MÁS INFORMACIÓN:
[Divisiones de negocio y marcas](#)

EMPRESAS CLIENTES DE LABORAL PRO



USUARIOS DEL PORTAL NÓMINA PRO



ENTORNO Y ESTRATEGIA

El sector de mercado legal recoge todas las compañías de servicios profesionales, desde grandes firmas de abogados, pasando por auditoras, consultoras y asesorías. En este último colectivo se sitúa Gesdocument, diferenciándose de sus competidores más directos y posicionándose como **la primera firma en la prestación de servicios de asesoría a nivel nacional**, por las dimensiones de la compañía en cuanto a red de oficinas, facturación y también por el enfoque y amplitud de servicios.

El mercado de la asesoría continúa formado, en su mayoría, por despachos profesionales, pequeños y medianos, con posibilidades de crecimiento en base a una influencia local o especialidad y con un enfoque tradicional en servicios. En este segmento del mercado, la práctica más habitual es que la gestión operativa sea sólo una parte del negocio, situando su principal enfoque en la dimensión jurídica y legal.

El modelo de asesoría de Gesdocument es de **una naturaleza diferente al tradicional**, desde su propia configuración, puesto que rompe la regla general del sector por la que los empleados no forman parte del partnership.

Otra diferencia clave es que hemos basado nuestro core business en servicios más operativos como la gestión laboral, contable y mercantil, entre otros. Esto nos ha permitido trabajar en la especialización de servicios y asumir mandatos que otros descartaban por volumen de trabajo o dificultad. Este modelo de negocio nos ha permitido un crecimiento continuado y un posicionamiento estratégico en el sector.

En el escenario actual de cambio tecnológico y de mercado, en el que hasta los modelos de negocio tradicionales son ya volátiles, entendemos el éxito a partir de una estrategia que conecta negocio y personas desde dos impulsores principales: servicios especializados y los profesionales de Gesdocument:

- Los **servicios especializados** permiten a nuestros clientes contar con un proveedor que desarrolle una implementación de servicio eficiente, ágil, flexible y adaptado a su negocio.
- **Construir el mejor equipo de profesionales** es la otra clave destacada de nuestra estrategia. Nuestro equipo es el activo más importante de la firma, ya que materializa la prestación de nuestros servicios, buscando siempre mejorar la experiencia de nuestros clientes cada día. Por ello, hemos puesto en marcha diferentes iniciativas integrales en la firma para la captación y fidelización del talento intergeneracional.



Estrategia de divisiones de negocio

La apuesta clave de nuestra estrategia, puesta en marcha a lo largo de 2016, pasa por redefinir nuestra oferta de servicios en nuestras seis divisiones de negocio: GD Asesoría, GD Legal, GD Global Mobility, GD Human Capital, GD Servicios corporativos y GD Consultores.

Este nuevo modelo de organización nos permite acercarnos mejor a cada cliente según el tipo de servicio que necesita y con el equipo más adecuado por su tipología de empresa.

Además, ofrece **escalabilidad de servicios**, en función de las necesidades de negocio y aporta servicios especializados de alto valor añadido. Nuestra oferta cubre el 360º de los servicios profesionales que una empresa necesita para una gestión eficaz.

Otro punto clave en nuestra estrategia es la **apertura al mercado internacional**, basada en una doble dirección: la atracción de empresas extranjeras que se establecen en España y la de empresas nacionales que se establecen en otros países, dando soporte global a su gestión. Para ello, la pieza clave es nuestra vinculación, como socios fundadores, a Leading Edge Alliance LEA Global, que amplía nuestros servicios en más de 100 países.



SOMOS

Identidad y compromiso

Divisiones de negocio y marcas

Órganos de gobierno

Filosofía de seguridad y gestión de riesgos

Transparencia

Compromiso social

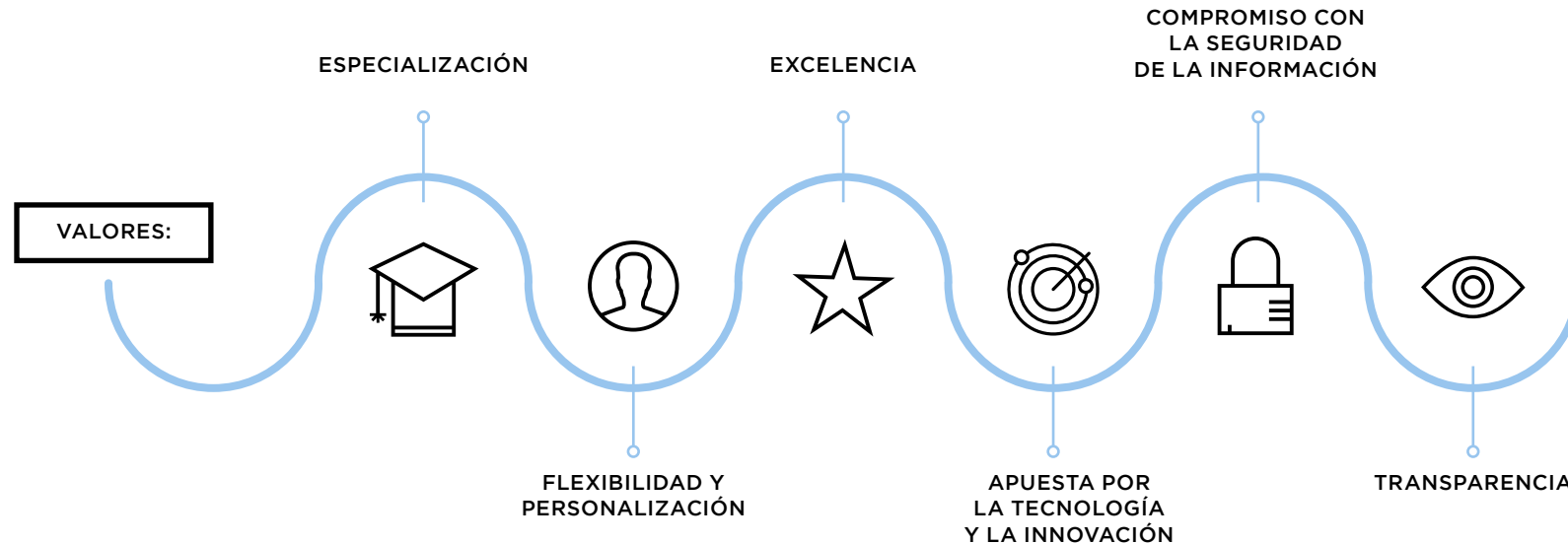


IDENTIDAD Y COMPROMISO

En Gesdocument nos hemos convertido en una firma de referencia en el sector de la asesoría, gracias a una trayectoria de más de 25 años y a un equipo de profesionales que nos ha permitido crear una amplia oferta de servicios y apostar por la tecnología de desarrollo propio.

Nuestra misión es asesorar a nuestros clientes y acompañarles en su crecimiento como socios de confianza, aportando soluciones de alto nivel en asesoramiento y gestión externalizada que les permitan concentrar esfuerzos en sus retos de negocio.

Aspiramos a posicionarnos en el mercado como la asesoría de servicios profesionales de referencia a nivel nacional.



Por la dimensión de nuestra firma, nuestra red de cinco oficinas en España, la cobertura internacional que ofrecemos a nuestros clientes, el catálogo de servicios organizado en divisiones de negocio y nuestra diferenciación respecto a las asesorías tradicionales, somos **más que una asesoría**, tal y como reza nuestro eslogan actual.

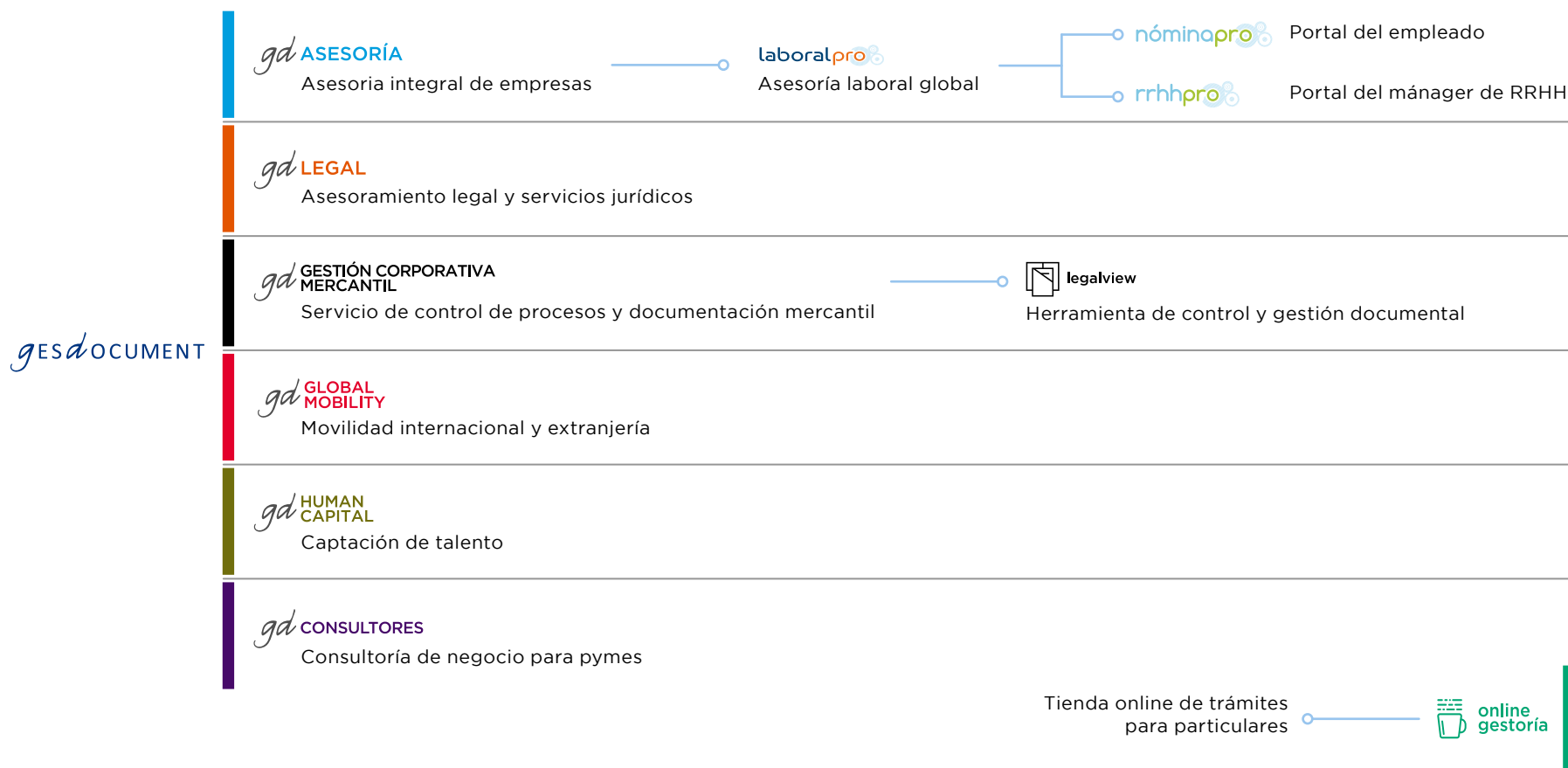


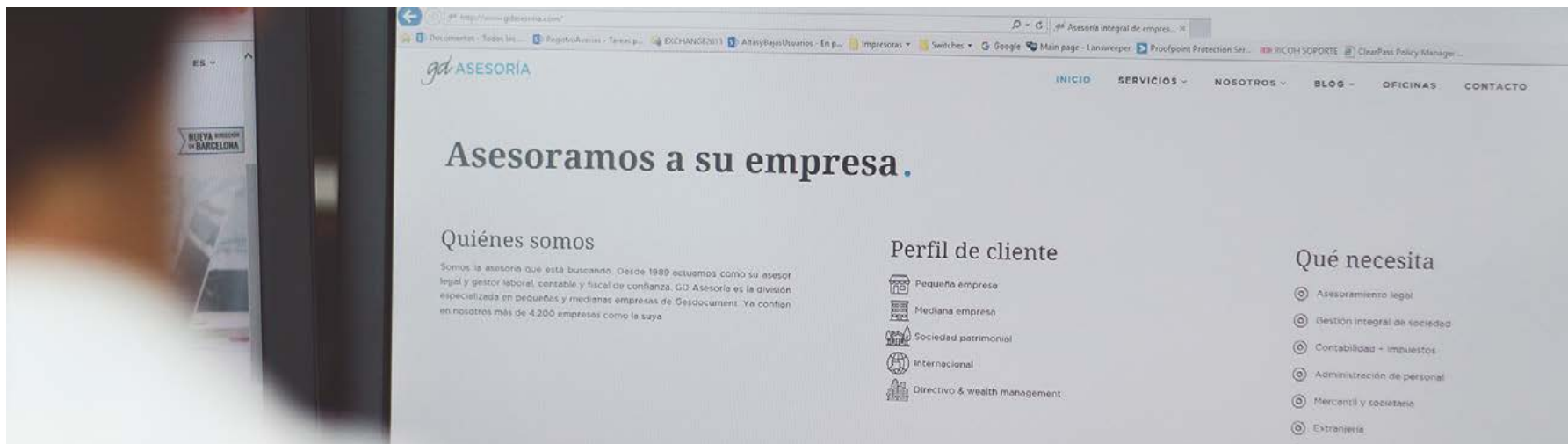
Somos más que una asesoría: ofrecemos más servicio, más solvencia, más soluciones y más soporte

DIVISIONES DE NEGOCIO Y MARCAS

En 2016 hemos avanzado en el objetivo de consolidar nuestra estructura de **divisiones de negocio**, al lanzar una nueva web corporativa que reordena nuestra oferta de servicios en base a los distintos perfiles de clientes a quienes nos dirigimos:

Además, contamos con otra serie de marcas que corresponden a **soluciones integrales**, ligadas a diferentes divisiones de negocio y que combinan servicios y tecnología para dar respuesta a demandas concretas del mercado:

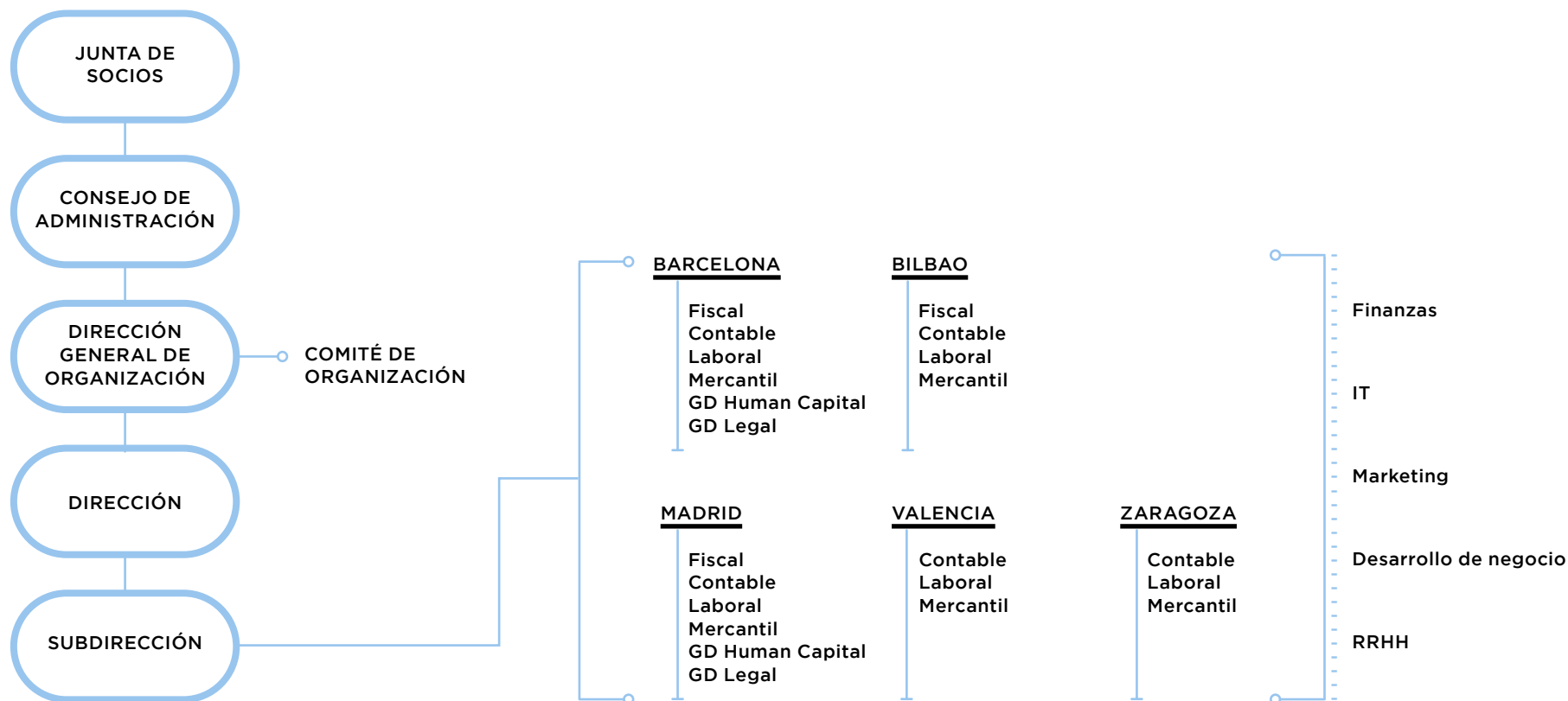




En 2016 hemos lanzado asimismo una web independiente para una de nuestras divisiones de negocio: GD Asesoría

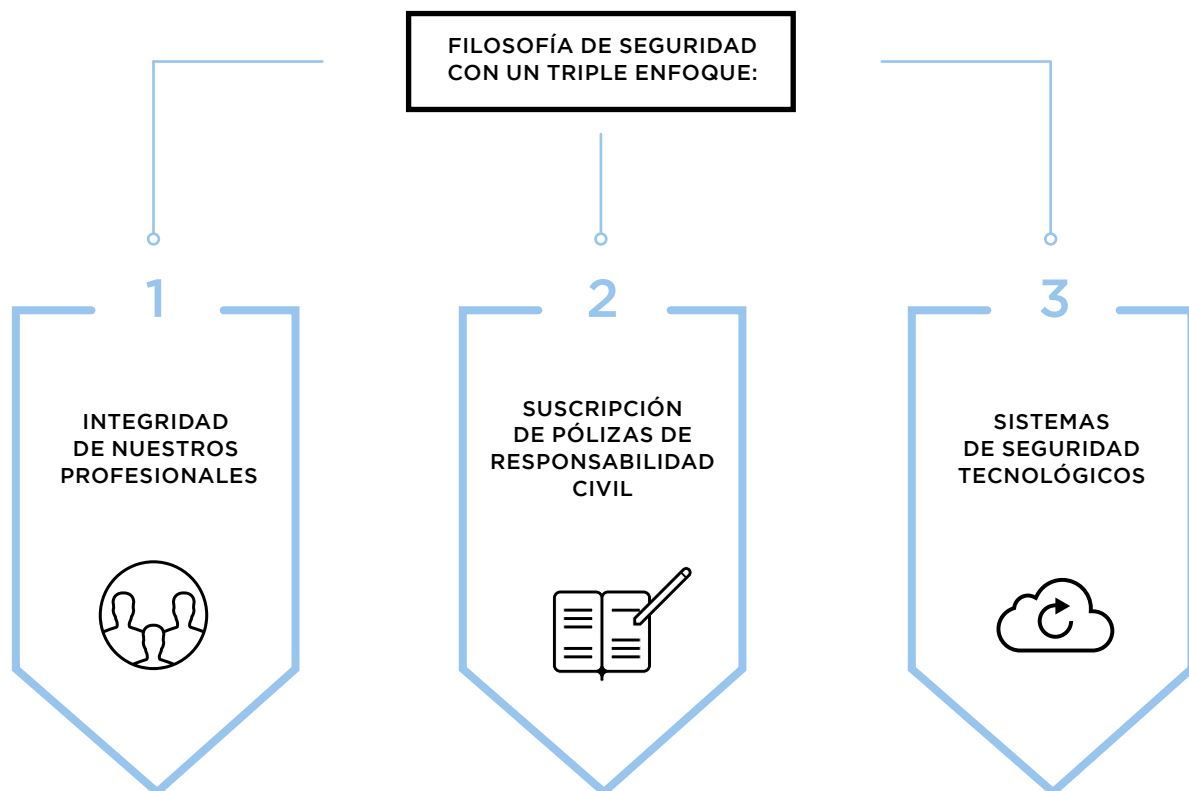
ÓRGANOS DE GOBIERNO

Gesdocument y Gestión, S.A.U., es una sociedad anónima bajo la titularidad 100% del grupo Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, S.L.P., dependiendo de sus órganos de gobierno aunque trabajando con una dirección general y estratégica diferenciada.



FILOSOFÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS

La seguridad es una cuestión a la que prestamos una atención especial en Gesdocument. Sobre todo la relativa a la información, puesto que trabajamos con datos confidenciales de nuestros clientes.



Integridad de nuestros profesionales

Aunque el acceso a determinada información está restringido y solo puede realizarlo personal autorizado, velamos porque los profesionales que trabajan con esos datos sensibles cumplan con unos elevados niveles de integridad, confianza y honestidad. En este sentido:

- Valoramos la capacidad de los candidatos para trabajar de forma ética en los procesos de selección internos.
- Realizamos verificaciones curriculares y de referencias de todos nuestros profesionales.
- Todos los miembros de nuestra plantilla firman un acuerdo de confidencialidad.
- Y limitamos la circulación de información sensible al grupo reducido de profesionales implicados directamente en el mandato al que hace referencia.

Además, en Gesdocument cumplimos y mantenemos todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

Suscripción de pólizas de responsabilidad civil

Las sólidas garantías que en Gesdocument brindamos a nuestros clientes en relación a la confidencialidad y seguridad de sus datos se basan también en la suscripción de una póliza de responsabilidad civil de 1,2 millones de euros para hacer frente a posibles contingencias no previstas que pudieran causarles un agravio. Además, contamos con una póliza de ciber-riesgo adicional para cubrir el impacto económico que podría derivar de una brecha de seguridad.



Sistemas de seguridad tecnológicos

Nuestra apuesta por la tecnología persigue la máxima protección de nuestros sistemas de datos, y el acceso a los mismos se realiza mediante claves seguras que lo limitan estrictamente al personal autorizado.

Entre las medidas de seguridad que aplicamos, cabe apuntar el uso de una arquitectura de cortafuegos, filtros antispam con dos niveles de detección, herramientas de detección de virus, troyanos y software malicioso y sistemas de copias de seguridad o de detección de intrusiones.

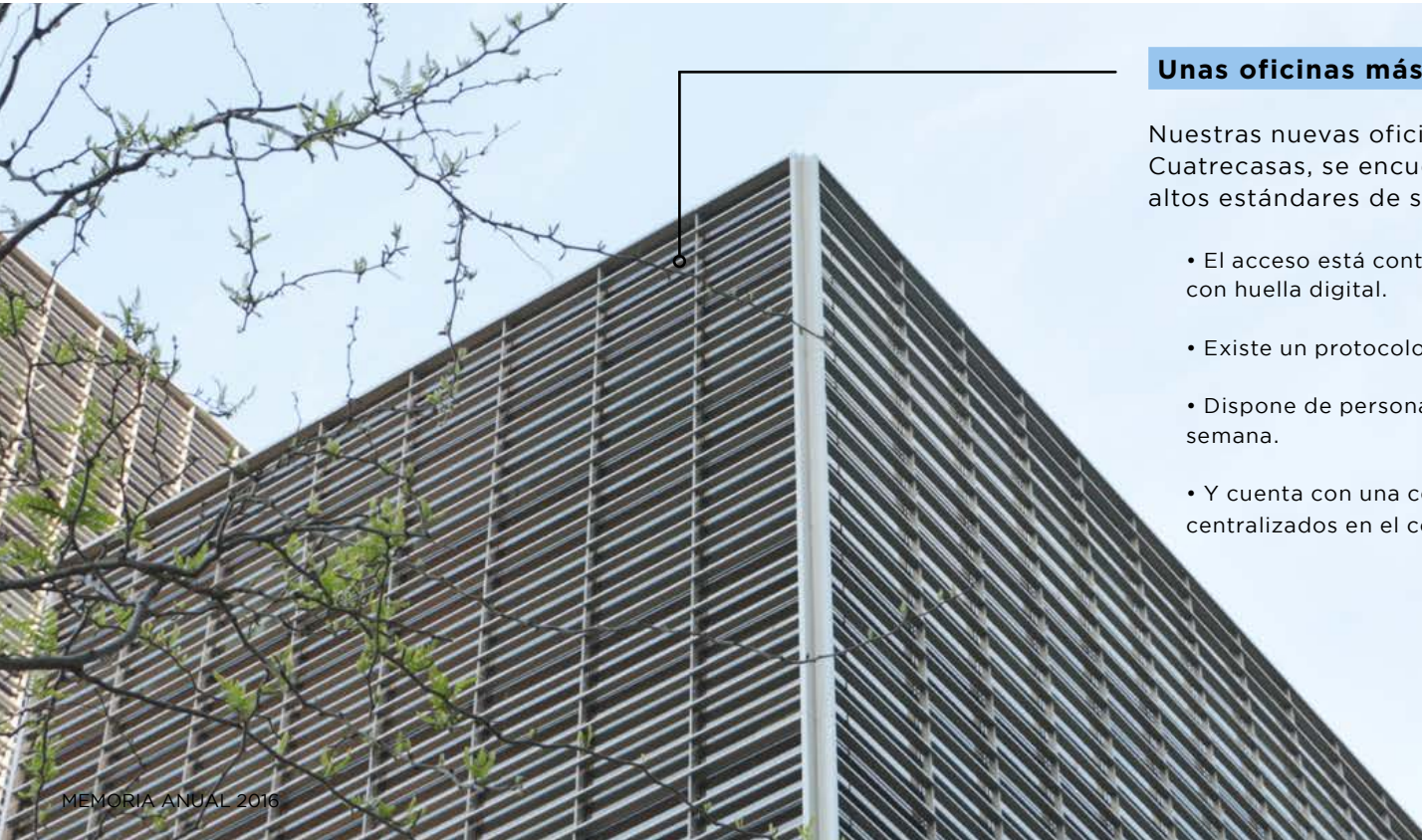
Además de las anteriores medidas, en 2016 hemos reforzado la seguridad mediante las siguientes acciones:

- La auditoría de seguridad de los portales y aplicaciones que dan servicio al área laboral.
- Un nuevo sistema de seguridad que no permite que equipos ajenos a Gesdocument se conecten a nuestra red.
- Dos simulacros de funcionamiento de nuestro sistema de Recovery System.
- Y el control de acceso al centro de procesamiento de datos (CPD) mediante huella digital, que permite restringir más todavía el acceso al mismo y contar con un registro de entradas.

Unas oficinas más seguras

Nuestras nuevas oficinas en Barcelona, ubicadas en la sede de Cuatrecasas, se encuentran en un edificio que cumple con unos altos estándares de seguridad:

- El acceso está controlado mediante tornos de acceso e identificación con huella digital.
- Existe un protocolo de entrada de personal.
- Dispone de personal de seguridad 24 horas al día, los siete días a la semana.
- Y cuenta con una central de alarmas y sistemas de videovigilancia centralizados en el control de seguridad.



TRANSPARENCIA

En Gesdocument estamos convencidos de que nuestra actividad debe regirse por los principios de responsabilidad y transparencia.


Ese compromiso queda reflejado en la especial atención que ponemos **en la lucha contra el fraude y el blanqueo de capitales:** una cuestión muy relevante en el sector de la asesoría. En este sentido, contamos con un Órgano de Control Interno (OCI) y con una Unidad Técnica que tienen por objetivo monitorizar el cumplimiento de los procesos de prevención de blanqueo mediante la detección de riesgos en cada mandato.

Asimismo, contamos con la supervisión de un representante del Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales (SEPBLAC), organismo independiente del Banco de España, y realizamos un plan de formación interna continuo sobre prevención del blanqueo de capitales.

En 2016 hemos lanzado un nuevo portal de lucha contra el blanqueo de capitales que sustituye el anterior, y que nos permitirá agilizar la evaluación del nivel de riesgo antes de empezar a trabajar con un nuevo cliente.

Otro elemento que contribuye a la transparencia de nuestra organización es el trabajo realizado en 2016 para obtener la **certificación ISAE 3402**, que permitirá dar a nuestros clientes y a sus auditores internos fiabilidad sobre la política, procesos y controles internos de aquellos procesos que pueden afectar a los estados financieros del cliente y cuya consecución se hará efectiva en 2017. Confiamos en recibir esta certificación durante el primer trimestre de 2017.

Por último, y todavía en aplicación de ese compromiso con la transparencia, en 2016 publicamos nuestra primera memoria corporativa, accesible [a través de este enlace](#) y en la que dimos cuenta de los principales resultados e hitos de 2015.



En 2016 lanzamos un nuevo portal de lucha contra el blanqueo de capitales

COMPROMISO SOCIAL

El sentido de la responsabilidad hacia las personas es otro rasgo de la identidad de Gesdocument, que tiene suscrito un triple compromiso con la sociedad:

- La contribución al desarrollo económico y al cumplimiento de la ley inherente a nuestra actividad.
- La contribución al bienestar y desarrollo profesional de nuestra plantilla, tal y como explicamos en el capítulo Equipo de la presente memoria.
- Y una serie de acciones de responsabilidad corporativa, mediante las cuales contribuir activamente a mejorar los entornos en que desarrollamos nuestra actividad.

En calidad de asesores y en consonancia con nuestros objetivos estratégicos, nuestro principal compromiso es favorecer el crecimiento de las empresas para las que trabajamos, contribuyendo así al desarrollo económico de nuestras áreas de influencia.

Paralelamente, nuestra actividad contribuye al cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales de esas empresas, contribuyendo al buen funcionamiento de distintos niveles de la administración y de la sociedad en general.

Más allá de estas responsabilidades inherentes a la actividad corriente de la compañía, Gesdocument lleva a cabo con carácter anual acciones de responsabilidad corporativa que repercuten positivamente en la sociedad y el medio ambiente, recogidas en los apartados de Sociedad y Medio ambiente del capítulo Grupos de Interés.



EQUIPO

Capital humano

Retribución de los empleados

Formación de profesionales

Bienestar y seguridad

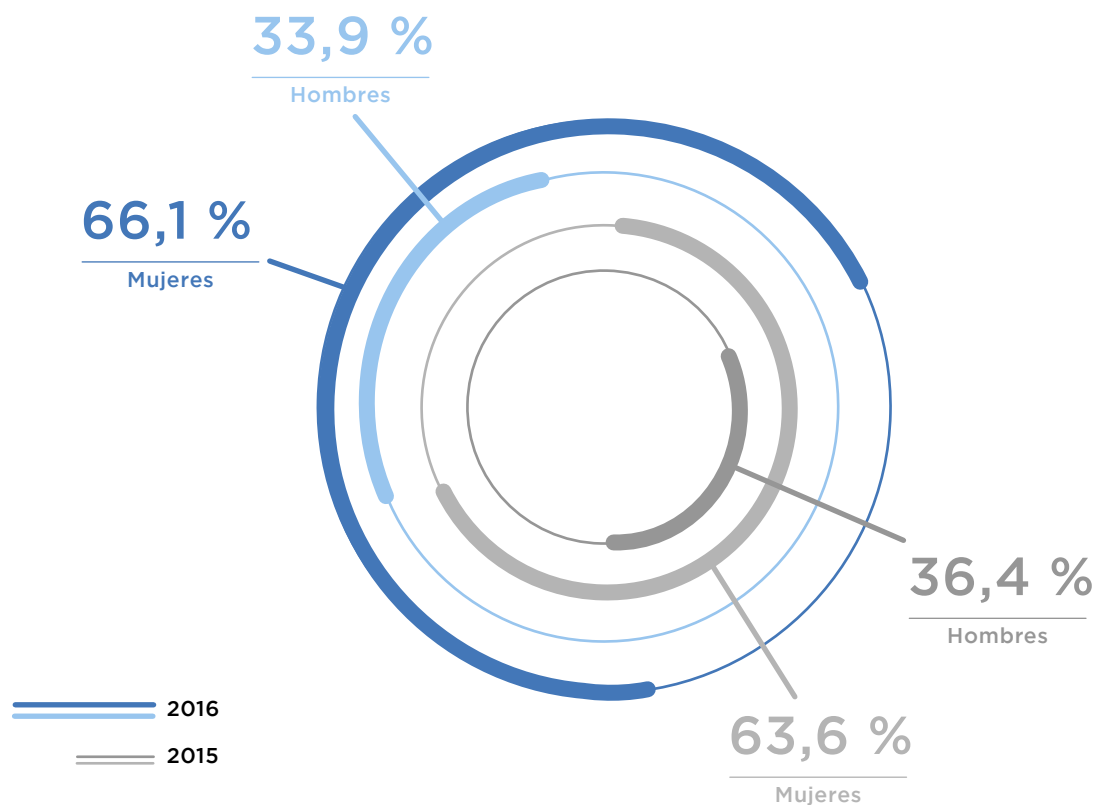
Atracción de talento



CAPITAL HUMANO

En 2016, la plantilla de Gesdocument ha vuelto a crecer; en concreto, en 17 personas, lo que representa un 11,3% respecto a 2015, alcanzando la cifra récord de 168 empleados a la que cabe sumar los profesionales en prácticas.

La plantilla de Gesdocument está formada en su mayoría por mujeres, una proporción que además ha aumentado en los últimos años. En 2016, la representación femenina creció un 2,5%, respecto a 2015, alcanzando el 66,1% del total.



2016

168 empleados*

+ 11,3 %

2015

151 empleados*

2014

124 empleados*

*No incluye a profesionales en prácticas

La plantilla de Gesdocument destaca también por ser un equipo con una incipiente **diversidad cultural** puesto que el 5% de los empleados son profesionales internacionales, que provienen de países como Colombia, Francia, Estados Unidos, China, Italia, Venezuela, Perú o Ecuador, entre otros. Además, en Gesdocument conviven diferentes generaciones. La media de edad de los trabajadores de nuestra compañía es de 35 años, puesto que el **47% de la plantilla son millennials**, es decir, nacidos entre 1980 y 1992.

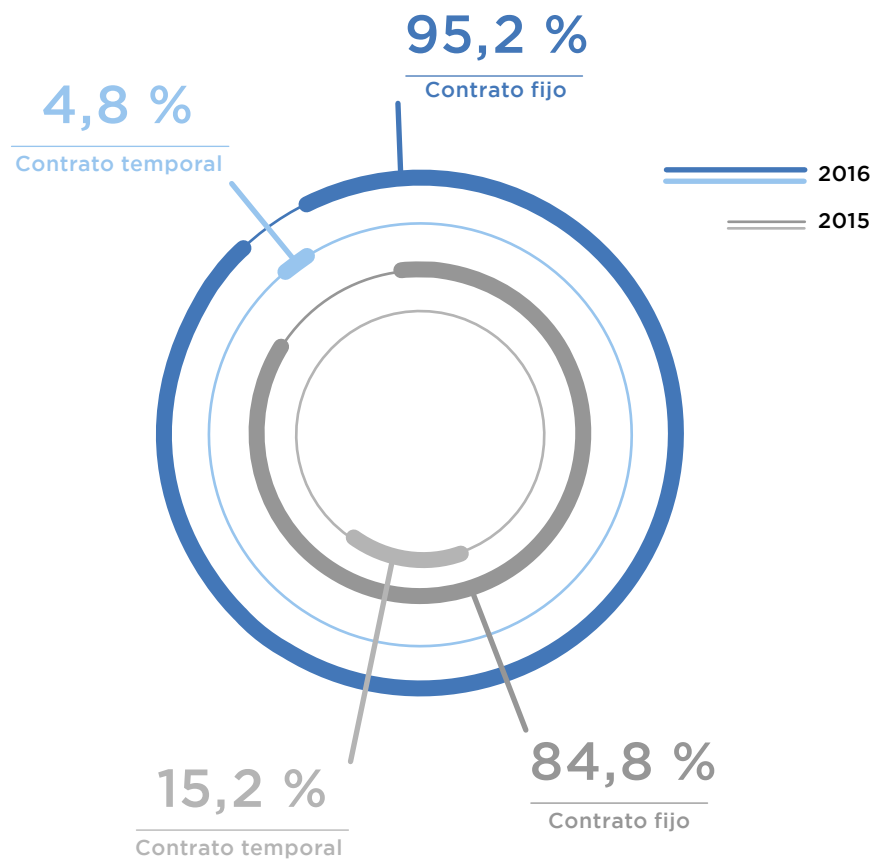
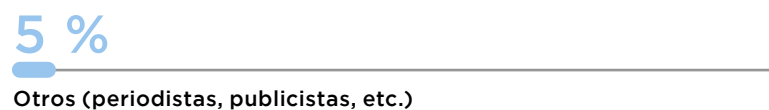


Somos un equipo diverso, joven y preparado

La compañía se caracteriza también por el alto nivel de cualificación de su equipo. La mayoría de profesionales son titulados superiores, tanto en disciplinas tradicionalmente afines a nuestro sector, como las ciencias económicas y administrativas o el derecho, como en otras ligadas a la innovación, como las ingenierías técnicas.

Gesdocument apuesta asimismo por la creación de empleo estable y la retención del talento, tal y como muestran los datos de contratación fija y temporal. La gran mayoría de los empleados, un 95,2%, tiene un contrato fijo: un 10,4 % más que en 2015.

FORMACIÓN DEL EQUIPO



RETRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS

En Gesdocument entendemos que la retribución es un elemento clave para atraer y fidelizar talento. Además, favorece un mayor compromiso con la organización y la prestación de un servicio excelente a nuestros clientes.

Nuestro sistema de retribución apuesta además por la transparencia. Por eso, nuestra voluntad es que la retribución de los empleados sea paritaria entre hombres y mujeres, y que esté vinculada al desarrollo de sus carreras profesionales.

La compensación a los empleados se establece a partir de los distintos convenios colectivos que aplican a Gesdocument: en concreto, los de Oficinas y Despachos de las zonas en las que tenemos presencia (Catalunya, Madrid, Vizcaya, Zaragoza y Valencia).

En relación al fomento del desarrollo de carrera de nuestros profesionales, en 2016 se han producido un total de 35 promociones, que representaron la mejora de las condiciones laborales y salariales de un 20,9% de la plantilla.

La apuesta por el desarrollo interno también se ha reforzado en 2016 mediante el ascenso de un 71% más de profesionales que en 2015: es decir, más del triple que el año anterior.

CATEGORÍAS SALARIALES EN GESDOCUMENT

Assistant	A partir de*
Assistant 1	11.000 €
Assistant 2	15.000 €
Assistant 3	20.000 €
Senior	
Senior 1	25.000 €
Senior 2	30.000 €
Senior 3	35.000 €
Senior 4	40.000 €
Manager	
Manager 1	46.000 €
Manager 2	52.000 €
Manager 3	60.000 €
Gerente	
Gerente 1	66.000 €
Gerente 2	76.000 €
Gerente 3	90.000 €

*No incluye retribuciones variables

En 2016, las promociones se han multiplicado por tres respecto a 2015

Retribución flexible

Los empleados de Gesdocument pueden acogerse de manera voluntaria al plan de retribución flexible de la compañía, una política de compensación afianzada mediante la cual pueden decidir cómo percibir parte de su retribución anual.

Entre los servicios y productos que incluye el plan, están el pago de guardería, el seguro de salud, las tarjetas de transporte y de comida o la compra de equipos informáticos, entre otros.

En 2016, el 41,7 % de los empleados de Gesdocument se ha adherido a este plan, lo cual supone un incremento del 11,7% respecto a 2015.



El 41,7% de los empleados se ha acogido al plan de retribución flexible

FORMACIÓN DE PROFESIONALES



Dado que el capital humano es una de las piezas clave de nuestro negocio y que en el sector de la asesoría se producen novedades legislativas constantemente, la formación continua de nuestros profesionales para actualizar sus conocimientos y capacidades resulta imprescindible.

En 2016, todos los empleados de Gesdocument han participado en actividades de formación interna. Como en años anteriores, además de las formaciones promovidas e impartidas en la empresa, hemos animado a nuestro equipo a formarse en otras instituciones como el Consejo General de Economistas o la Universidad Internacional de Cataluña. En total, el 23,2% de la plantilla ha llevado a cabo algún tipo de formación externa.

Además de ámbitos especializados –como el contable-tributario, a través de las **VI Jornadas Contable-Tributarias** a las que asistieron 53 profesionales, o el de la **formación en idiomas**, en 2016 hemos apostado por formar a nuestros empleados en habilidades interpersonales y técnicas de ventas, entre otras materias.

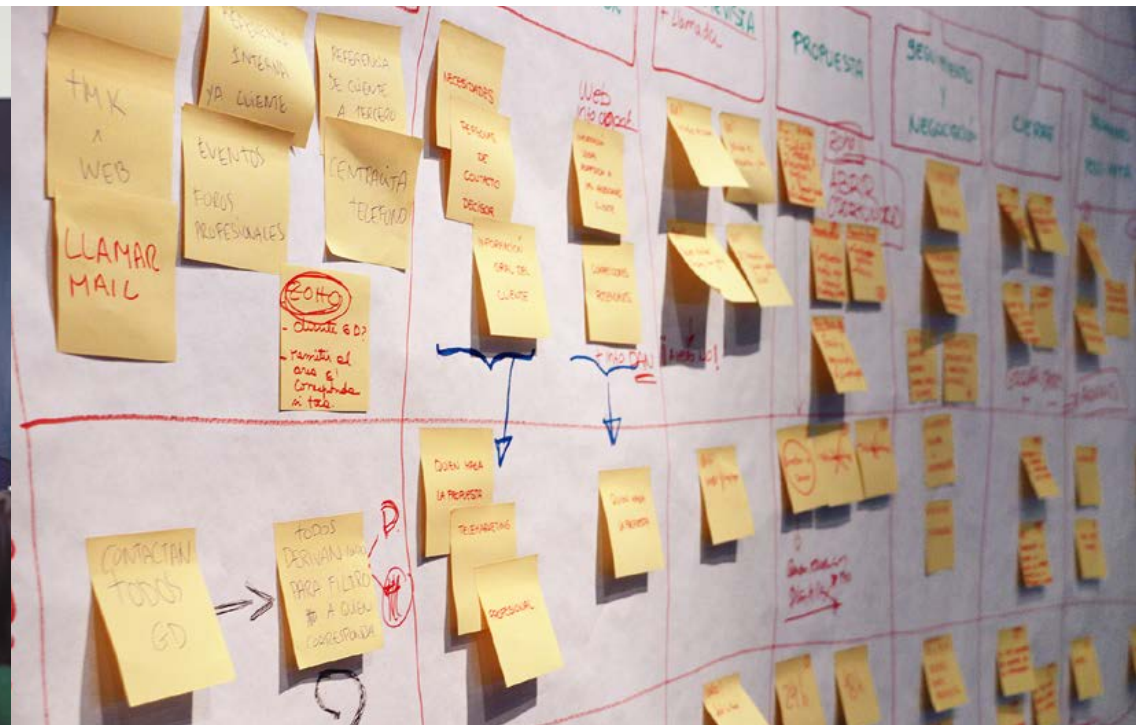
A finales de año, por ejemplo hemos puesto en marcha la iniciativa **Mejorando Excel**, que tiene como objetivo que todos los profesionales mejoren sus habilidades en el manejo del popular software de hojas de cálculo mediante formaciones de diferentes niveles, adaptadas a los conocimientos previos de cada beneficiario.

Con la idea de compartir y actualizar sus conocimientos, los profesionales de GD Legal impartieron además **sesiones de formación interna** al resto de empleados, donde se trataron temas como la jurisprudencia más reciente en el ámbito laboral.

Curso de habilidades comunicativas avanzadas

Con el objetivo de mejorar la comunicación oral y escrita que empleamos con nuestros clientes y a nivel interno, en 2016 organizamos por primera vez un curso de habilidades comunicativas avanzadas a todos los profesionales de Gesdocument, en el que se abordaron temas como el análisis, los elementos clave o los diferentes estilos de comunicación, entre otros.

Estas sesiones formativas arrancaron en septiembre de 2016 en Barcelona, y también acudieron los profesionales de la oficina de Zaragoza. Para el resto de empleados, la formación está prevista para el primer trimestre del 2017.



Jornadas y talleres de desarrollo de negocio

En 2016 se consolidó en la estructura interna el área de Desarrollo de Negocio y Organización en Gesdocument, lo cual ha tenido su reflejo en una serie de acciones formativas dirigidas a todos aquellos profesionales que realizan actividades comerciales.

En concreto, las I Jornadas de Desarrollo de Negocio de Gesdocument reunieron a 35 profesionales, que asistieron a formaciones y charlas con el objetivo de compartir *best practices* y mejorar sus habilidades comerciales y de comunicación.

Posteriormente, y para profundizar en las técnicas de venta de cada área de negocio, se llevaron a cabo Talleres de Desarrollo de Negocio con un enfoque eminentemente práctico y en los que participaron más de 50 profesionales.



BIENESTAR Y SEGURIDAD

Para Gesdocument garantizar la seguridad y salud en el trabajo resulta prioritario, con arreglo naturalmente a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Conscientes de que nuestros profesionales son un activo prioritario, apostamos además por una cultura preventiva que garantice su seguridad y la preservación de su salud.

El resultado es una tasa de accidentalidad muy baja incluso para una empresa de servicios; en concreto, en 2016 se produjeron únicamente tres accidentes laborales sin baja, y, en todos los casos, in itinere (es decir, durante el desplazamiento al trabajo).

Por otra parte, y con el objetivo de mejorar la conciliación entre la vida laboral y profesional, en 2016 hemos realizado pruebas piloto para permitir el trabajo remoto desde casa. También facilitamos que los empleados puedan acogerse a la reducción de jornada con arreglo a la legislación vigente.



Promoción de hábitos de vida saludables

Desde Gesdocument queremos contribuir a la mejora de los hábitos de vida de nuestros empleados para mejorar su salud física y emocional.

En este sentido, en 2016 hemos incentivado la participación de nuestros profesionales en diferentes carreras populares, con el objetivo de fomentar la práctica deportiva y cohesionar el equipo. Por ejemplo, en la Carrera de las Empresas en Madrid, en la que participaron 39 trabajadores, 15 de los cuales se desplazaron además desde Barcelona.

Nuestros profesionales también participaron en la Carrera de la Villa Olímpica en Barcelona, donde el equipo de Gesdocument quedó en segundo lugar en la categoría de empresas.

Unas oficinas con más servicios para los empleados

Las nuevas oficinas de Gesdocument en Barcelona ofrecen servicios de valor añadido a los empleados, entre los que destacan el gimnasio y el servicio de cafetería y restaurante, con opciones wellness en los menús de desayuno y comida. Además, el edificio donde están ubicadas cuenta con servicios de tintorería, arreglos de ropa, reparación de calzado, agencia de viajes y taller mecánico. Por último, dispone de plazas de aparcamiento para los empleados, incluido un parking de bicicletas para promover los desplazamientos sostenibles y saludables al trabajo.

ATRACCIÓN DE TALENTO

En línea con nuestra apuesta por apoyar nuestro crecimiento en la atracción del mejor talento, a lo largo de 2016 hemos puesto en marcha diferentes iniciativas para sentar las bases de nuestro employer branding que acabarán de desplegarse en 2017. Este proyecto tiene como objetivo fundamental acercarnos a las nuevas generaciones de millennials, para que asocien a nuestra firma con una oportunidad de desarrollo profesional.

Algunas de las acciones para posicionar a nuestra organización han sido:

- Establecer contacto con los recién licenciados mediante, por ejemplo, nuestra asistencia al Encuentro de Prácticas Profesionales de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona, que nos brindó la oportunidad de interactuar con diferentes actores académicos.
- Crear alianzas con distintos centros de formación para llevar a cabo programas de prácticas, como por ejemplo el acordado con el centro de formación secundaria y universitaria Florida Universitaria, adscrito a la Universidad de Valencia, o con la Universidad Politécnica de la misma población.

En calidad de **especialistas en Recursos Humanos**, estamos presentes en distintos foros y eventos de networking, en los que tomamos el pulso a las cuestiones más destacadas del sector. Este fue el caso, por ejemplo, del 'Foro de RRHH: innovar liderando desde las emociones', organizado por AEDIPE Cataluña. Por otro lado, nuestro equipo directivo participa con frecuencia en eventos del Human Age Institute en las diferentes ciudades en que estamos presentes.



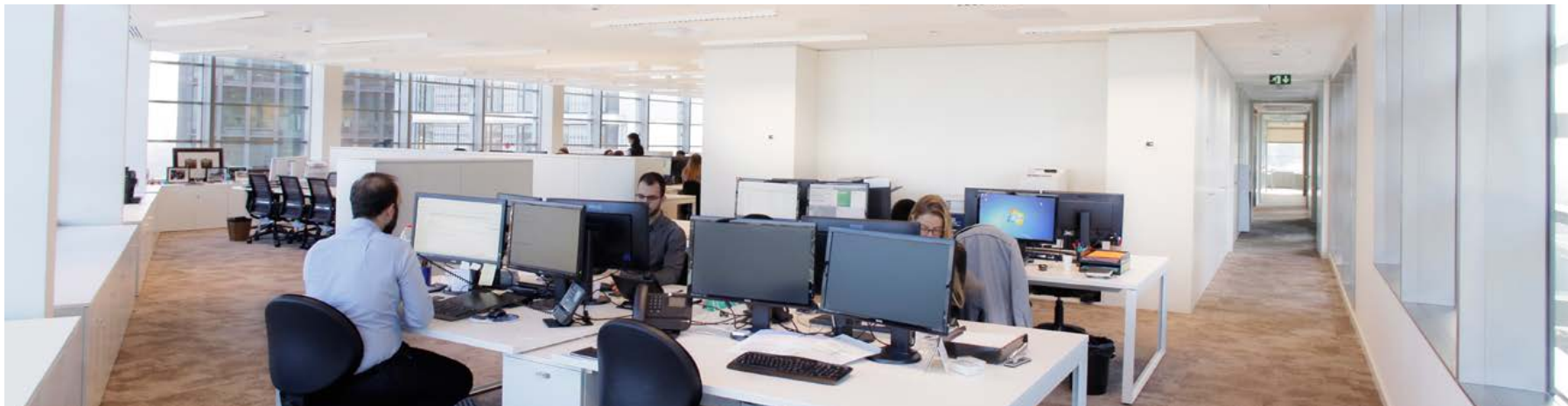
Concurso Iniciativa Emprendedora GD

Con el propósito de fomentar el espíritu intraemprendedor en el sector de los despachos profesionales, pero también de atraer y retener talento, convocamos el II Concurso Iniciativa Emprendedora GD.

Como novedad, esta edición incluye una categoría de apoyo a los nuevos emprendedores, que se suma a las dos categorías preexistentes, dirigidas únicamente a empleados y ex empleados de Gesdocument.

- **Premio Iniciativa:** reconoce al mejor proyecto para crear un negocio o nicho de mercado con un apoyo económico de 3.000 euros. Está dirigido a nuevos emprendedores en el ámbito de los despachos profesionales. El premio incluye un viaje a Barcelona para asistir a la recogida del galardón.
- **Premio Productividad:** entrega de **dos premios de 500 euros** a las mejores ideas de **empleados y ex empleados** de Gesdocument que redunden en un aumento de la productividad o en el ahorro de costes para la empresa. Los premios también incluyen el 10% de los costes ahorrados en un año si el proyecto se implanta.
- **Premio Innovación:** distinguen a las dos mejores ideas de generación de negocio o nicho de mercado de los empleados y ex empleados de Gesdocument con un premio económico de **400 euros para cada una**.

Las inscripciones para participar en el concurso estuvieron abiertas hasta el 31 de diciembre de 2016 y los inscritos pudieron presentar el desarrollo de las ideas hasta el 31 de enero de 2017. El fallo del jurado está previsto para el 30 de marzo de 2017.



GRUPOS DE INTERÉS

Clientes

Innovación

Proveedores

Sociedad

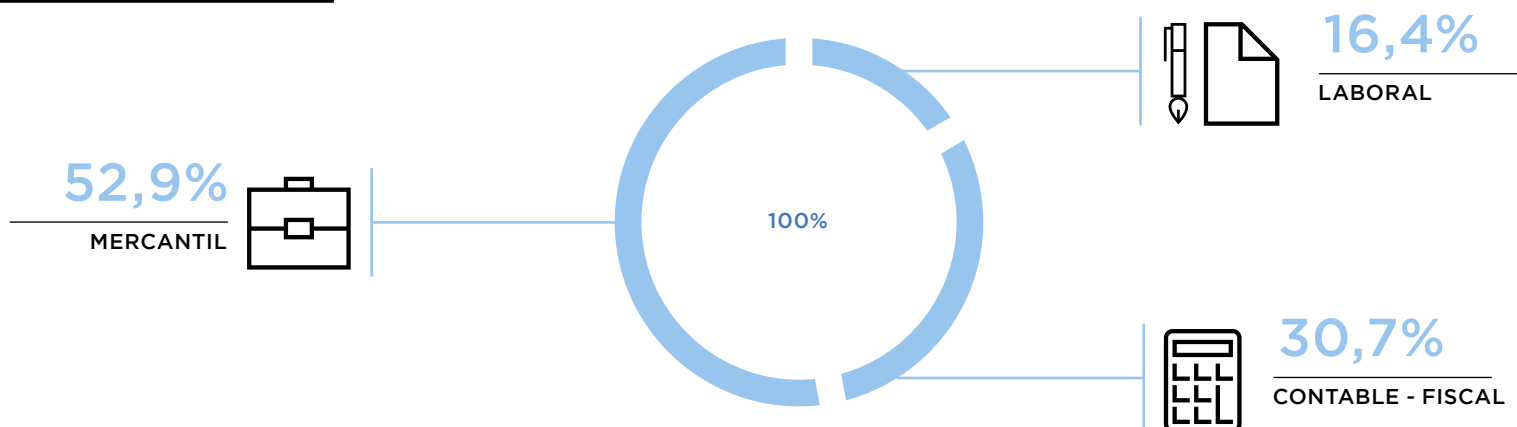
Medio ambiente



CLIENTES

En 2016, Gesdocument brindó servicios a **4.239** clientes: un 11% más que en 2015. Del total de clientes, 1.065 fueron además nuevos. Estos datos apuntan a que la puesta en marcha del área de Desarrollo de Negocio en 2015 para potenciar la labor de generación de nuevos clientes y de fidelización de los existentes ha empezado a dar sus primeros frutos.

CLIENTES POR DEPARTAMENTOS:



Nuestra base de clientes ha aumentado un 11% más respecto a 2015

Apertura internacional

Nuestros clientes en 2016 se repartieron en más de 40 países de los 5 continentes. Nuestra clientela internacional proviene en un 70,5% de Europa, concretamente de países como el Reino Unido, Alemania o Francia. Sin embargo, los clientes de los Estados Unidos son por ejemplo los terceros en volumen.

70,5 %

EUROPA

14,6 %

AMÉRICA

12,6 %

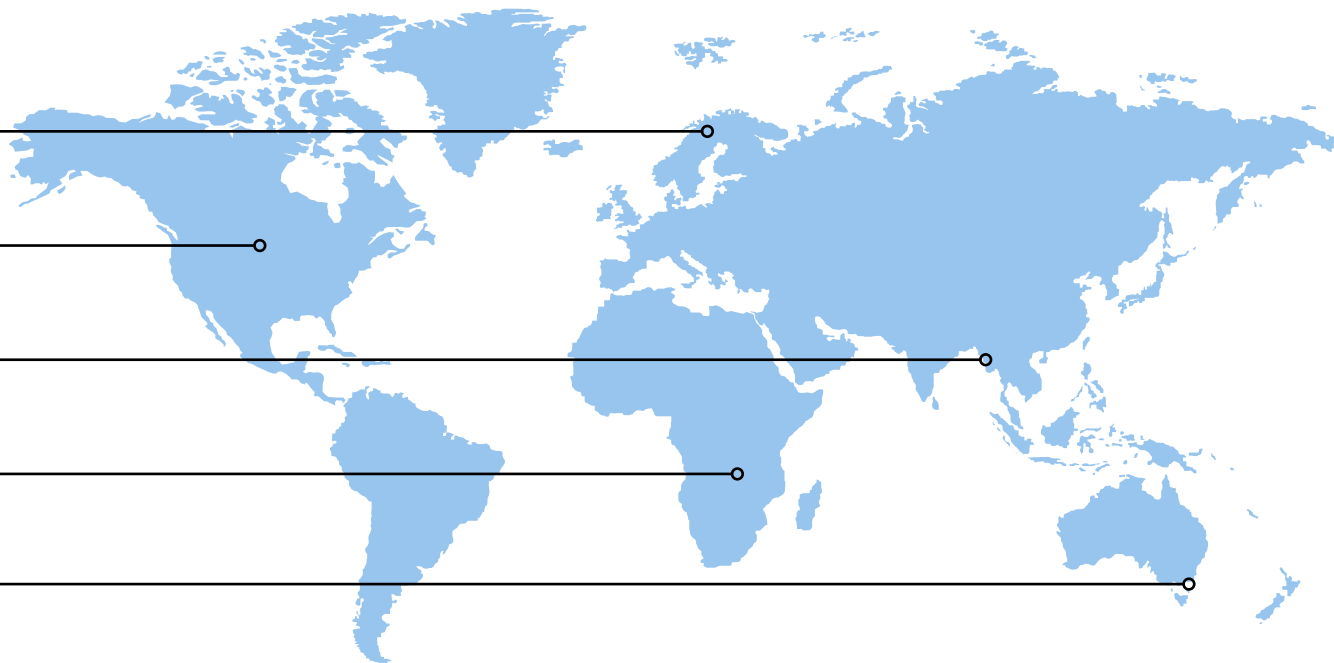
ASIA

1,8 %

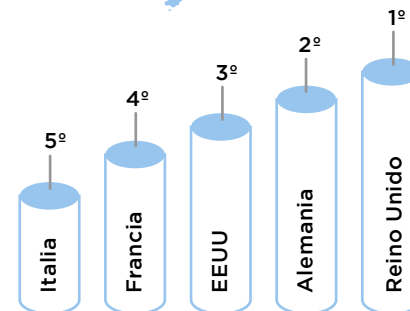
ÁFRICA

0,5 %

OCEANÍA



CLIENTES POR PAÍSES:



Gracias a nuestra pertenencia a la **Leading Edge Association LEA Global** -una de las asociaciones de despachos profesionales más importantes del mundo, presente en más de 100 países-, podemos ofrecer a nuestros clientes cobertura internacional, así como atender a las necesidades de clientes extranjeros con intereses en España.

En este sentido, en 2016 realizamos acciones para captar clientes *in situ* en China, Irán y Dubái aprovechando el desplazamiento de nuestros profesionales a la conferencia anual de LEA Global en Shanghái, que se saldó con la incorporación de una decena de mandatos. De la mano de LEA, en 2016 también hemos estado en Manchester y Chicago.



Proyecto internacional destacado

2016 acabó con la entrada de un nuevo proyecto que representa la coordinación y gestión de las obligaciones contables, tributarias y laborales de diversas sociedades en Latinoamérica.

Para ofrecer este servicio contamos con la colaboración de socios de la Leading Edge Alliance (LEA) Global en México, Perú y Uruguay, que realizarán la gestión a nivel local y reportarán a los profesionales de nuestro equipo internacional de contabilidad: los interlocutores principales con el cliente basados en España.

Con este mandato entramos en un nuevo mercado y en proyectos que hasta ahora sólo podían ofrecer empresas de carácter internacional como las Big Four.

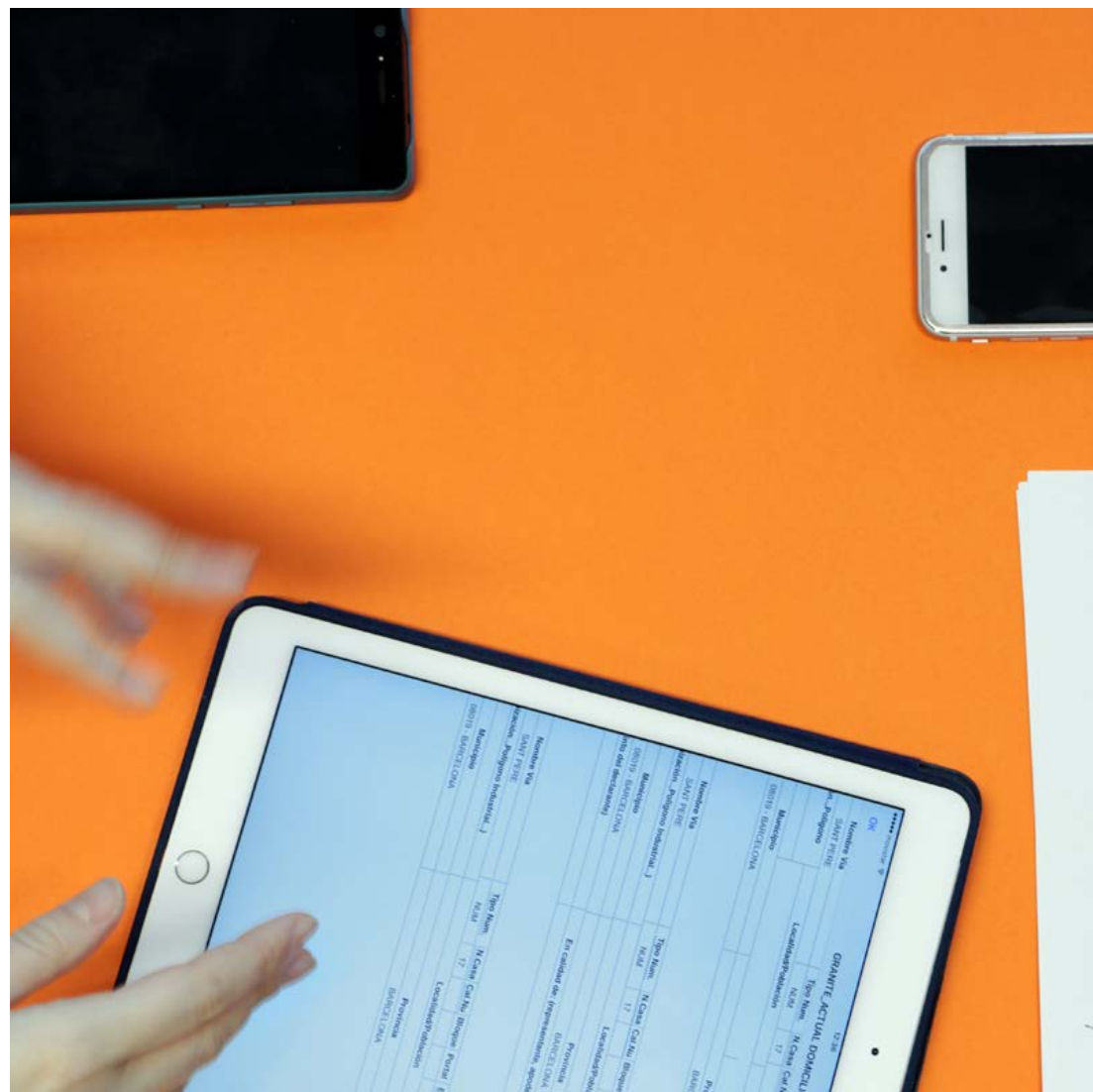


INNOVACIÓN

La apuesta por la innovación forma parte de la estrategia de Gesdocument y nos diferencia de nuestros competidores, permitiéndonos ofrecer a nuestros clientes soluciones avanzadas.

Principales hitos

- 1 » Pruebas de inteligencia artificial
- 2 » Nuevos modelos de trabajos
- 3 » Nueva intranet corporativa
- 4 » Nueva herramienta para el fomento de reuniones virtuales
- 5 » Tecnología para el trabajo remoto
- 6 » Desarrollo continuo de software propio
- 7 » Mejoras en Quality Assurance (QA)
- 8 » Implantación de telefonía IP
- 9 » Renovación de hardware y periféricos



1 » Pruebas de inteligencia artificial

Hemos llevado a cabo pruebas de concepto para el tratamiento automatizado de escrituras, poderes, tickets y facturas mediante machine learning, con el objetivo de crear un algoritmo que sea capaz de detectar y extraer información relevante de este tipo de documentos y así llegar a automatizar tareas mecánicas.

2 » Nuevos modelos de trabajo

Nos hemos iniciado en la metodología de trabajo lean office para mejorar procesos y ser más eficientes en nuestra organización mediante la realización de una formación específica. Además, los equipos de varios departamentos han empezado a utilizar softwares para el seguimiento, control y gestión de proyectos, como, por ejemplo, Jira. Por su parte, el equipo de desarrollo de software de Gesdocument ha adoptado la metodología Scrum, que permite, entre otras ventajas, incrementar la productividad, reducir riesgos y agilizar el lanzamiento de los productos.

3 » Nueva intranet corporativa

En 2016 hemos lanzado una nueva intranet corporativa, MiGD, en la que disponemos de una base de datos única de clientes que brinda un mayor rendimiento, facilita el trabajo en equipo y nos permite ser más productivos así como mejorar la comunicación interna.

4 » Nueva herramienta para el fomento de reuniones virtuales

A lo largo de 2016 hemos completado la implantación de Lync como herramienta de comunicación en todos los terminales de los empleados, permitiéndoles realizar reuniones virtuales en las que compartir el escritorio o una aplicación.

5 » Tecnología para el trabajo remoto

Contamos con un entorno de teletrabajo basado en tecnología Citrix, que permite utilizar las mismas aplicaciones disponibles en la oficina. Su uso ha permitido a algunos empleados realizar en 2016 una prueba piloto de trabajo desde casa. Este entorno también es importante para nuestro sistema de recuperación de datos en caso de incidencias.

6 » Desarrollo continuo de software propio

Trabajamos constantemente para mejorar nuestras herramientas digitales. A modo de ejemplo, en 2016 hemos estado desarrollando un diseño responsive para el portal del empleado Nómina PRO y hemos incorporado nuevas funcionalidades a Legal View PRO, como la notificación de vencimientos de cargos.



7 » Mejoras en Quality Assurance (QA)

Hemos incorporado metodologías y procesos de trabajo en el equipo de desarrollo que, a corto plazo, asegurarán la calidad en la entrega de mejoras y software. En aplicación de las mismas, hemos definido un equipo de testing e implantado test automatizados que aseguran que el código desarrollado no contiene errores. Las baterías de pruebas automáticas o manuales las desarrollamos en tres entornos diferentes: desarrollo, preproducción y producción.

8 » Implantación de telefonía IP

Hemos implantado telefonía IP en la oficina de Barcelona para realizar multiconferencias entre teléfonos o llevarnos nuestra extensión de trabajo al móvil o a otro centro de trabajo, entre otras mejoras.

9 » Renovación de hardware y periféricos

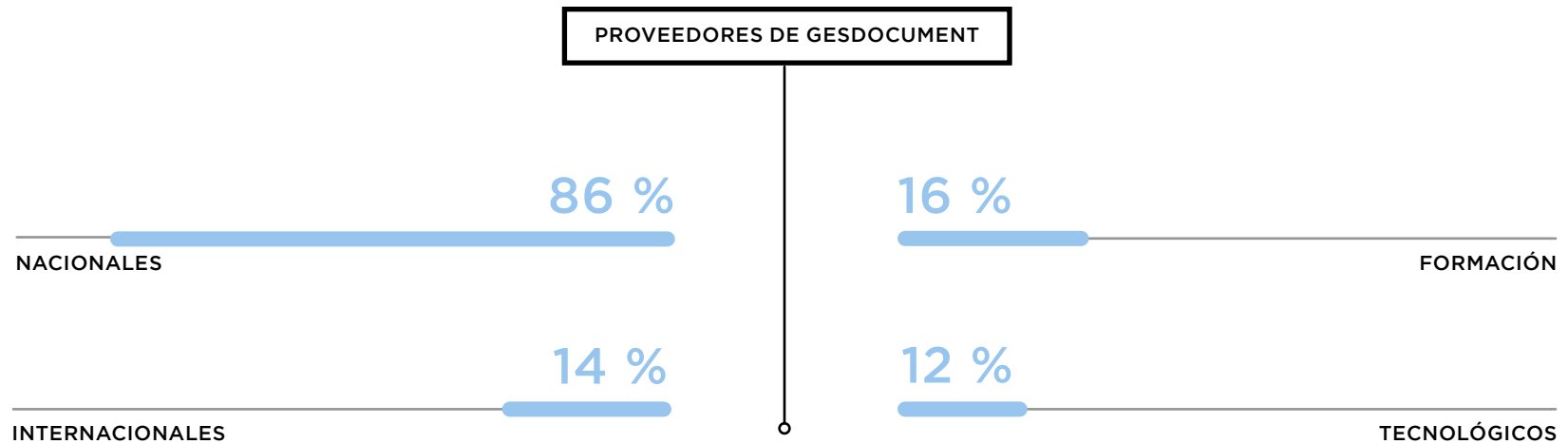
Aprovechando el traslado a nuevas instalaciones, hemos renovado los equipos obsoletos con la compra de 70 portátiles, que mejoran la movilidad y el trabajo remoto. Además, la mayoría de empleados cuentan con un equipo de doble pantalla de 24", una medida que también se ha extendido a otras delegaciones para mejorar la productividad.



PROVEEDORES

Los proveedores, como parte de nuestros stakeholders, son una pieza clave en el engranaje de nuestro proyecto. Las relaciones que establecemos con ellos se basan en asegurar la calidad de los servicios y en la optimización de recursos, así como en el respeto mutuo y en compartir un mismo enfoque ético y transparente en el desarrollo de nuestras respectivas funciones.

En 2016 trabajamos con 250 proveedores: 206 nacionales y 34 internacionales. Las principales categorías fueron la de los proveedores de formación (16%) y los tecnológicos (12%).



SOCIEDAD

En Gesdocument nos esforzamos por participar activamente en el progreso y debate en torno a nuestra sociedad. A tal efecto, adherimos y colaboramos con diferentes asociaciones e instituciones de ámbito nacional e internacional con las que compartimos objetivos.

Asociaciones de Economía y Sectoriales:



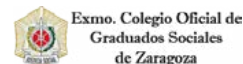
Asociaciones de Directivos:



Cámaras de Comercio:



Colegios Profesionales:



LEA Global es una de las mayores asociaciones internacionales de firmas de consultoría, con más de 220 asociados y presencia en 106 países.



Presencia online

También prestamos especial atención a nuestra presencia online, tanto a través de las redes sociales como de las páginas web de nuestras distintas marcas, desde las cuales interactuamos con distintos grupos de interés. En este sentido, a finales de 2016 lanzamos la nueva web corporativa de Gesdocument y la web de GD Asesoría, que es el primer portal de una de nuestras divisiones.

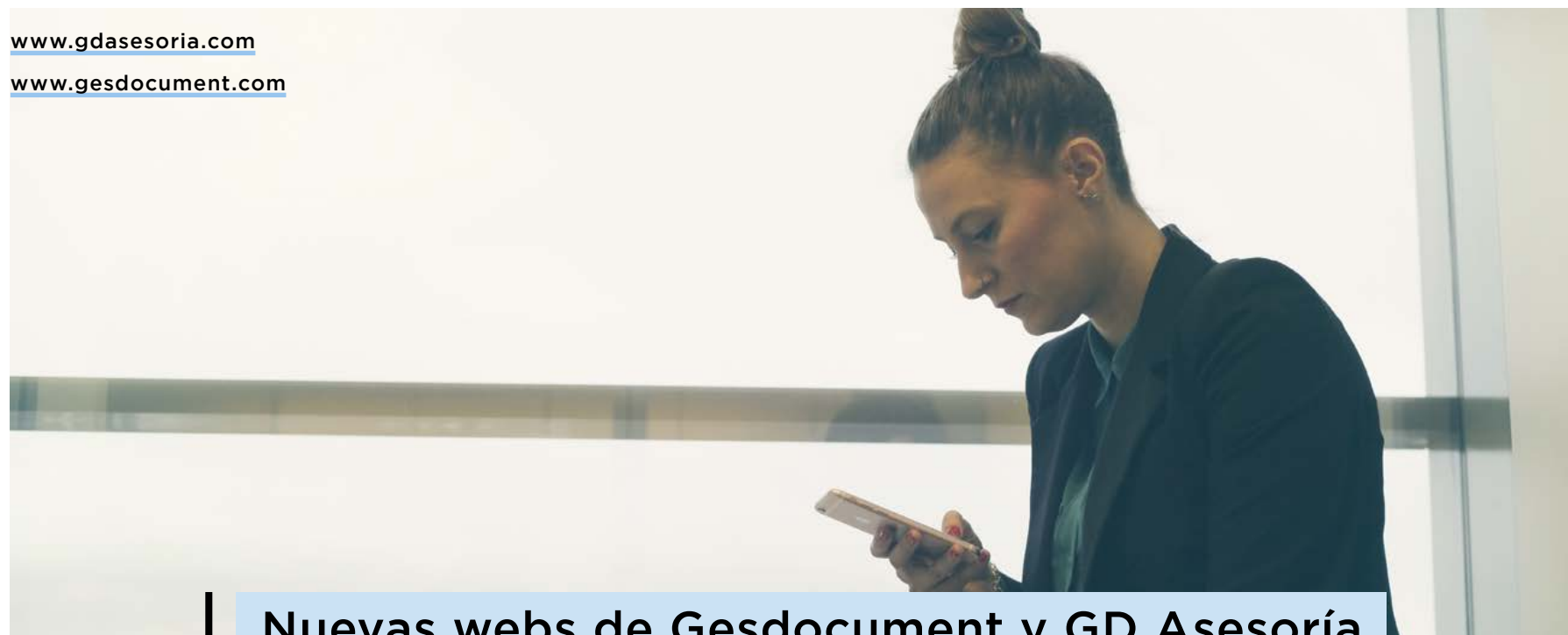
www.gdasesoria.com

www.gesdocument.com

Seguidores en LinkedIn* 21.816

Seguidores en Twitter* 97.948

*Total de seguidores de nuestras marcas
(Gesdocument, GD Human Capital, Laboral PRO y Online Gestoría)



Nuevas webs de Gesdocument y GD Asesoría

Contribución a la sociedad

En aplicación de nuestro firme compromiso social, en 2016 hemos llevado a cabo una serie de acciones solidarias en las que hemos implicado además a nuestros empleados.

En junio, participamos en la jornada solidaria **'Somos Uno'** en el estadio del RCD Espanyol, que consistió en un campeonato de fútbol que enfrentó a equipos de diferentes empresas y en una cena solidaria. La cantidad recaudada en su transcurso se destinó a un programa para mejorar la inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual de Aura Fundación, a proyectos de investigación biomédica de enfermedades graves infantiles del Hospital Sant Joan de Déu y a proyectos de investigación para la prevención del Alzheimer de la Fundación Pasqual Maragall.

Durante las fechas navideñas, pusimos en marcha la **iniciativa solidaria 'GD con Estrella'**, que involucró a una serie de empleados que repartieron mensajes de agradecimiento entre sus compañeros. Cada destinatario emocionado donó un euro por mensaje. En total, y gracias a una contribución adicional a cargo de la propia compañía, se recaudaron 600 euros que se destinaron al programa Kostka de la Fundación Padre Carralda, dirigido a niños cuyas madres cumplen condena en prisión y orientado a que puedan tener un desarrollo normal dentro de los centros penitenciarios.



Divulgación de conocimiento

En otra dimensión de nuestra contribución social, en 2016 nuestros profesionales han impartido formación especializada en fiscalidad en el Aula de Emprendedores de la Fundación Prevent y ESADE: un programa dirigido a emprendedores con discapacidad con el objetivo de contribuir a su inserción social y laboral.

Algunos de nuestros profesionales han realizado asimismo labores de formación a nivel nacional, impartiendo otras clases y seminarios en escuelas de negocio como ESADE, asociaciones empresariales u otros foros. A nivel internacional, en 2016 impartimos un seminario sobre los criterios para determinar la residencia fiscal en la Conferencia Anual de LEA Global en Manchester.

Por último, entre mayo y junio de 2016, la división GD Legal organizó una serie de cuatro webinars gratuitos en los que se abordaron diferentes temas de interés del ámbito laboral y fiscal, como la fiscalidad de los trabajadores desplazados o el registro de la jornada laboral.



MEDIO AMBIENTE

Para Gesdocument, reducir el impacto ambiental de nuestra actividad es un elemento al que cada vez dedicamos más atención pese a nuestra dimensión de empresa de servicios. Por esta razón, en 2016 hemos potenciado la aplicación de varias medidas.

Reducción del consumo de papel

Coincidiendo con el traslado a nuestras nuevas oficinas en Barcelona, hemos lanzado una política *paperless* en todas las oficinas de Gesdocument cuyo primer objetivo es reducir el uso del papel en nuestra actividad diaria, y que lleva más allá la política de impresión a doble cara que ya existía en la compañía.

La apuesta por convertirnos en una oficina sin papeles tiene que ver sobre todo con nuestro empeño por fomentar un nuevo entorno de trabajo, basado en la cultura digital y al que contribuyen las plataformas en la nube para el control e intercambio de documentación que hemos desarrollado para nuestros clientes (como el portal del empleado, Nómina PRO; el portal del manager de RRHH, RRHH PRO; o la herramienta Legal View PRO) y nuestras herramientas de comunicación interna.

En aplicación de esa apuesta, en 2016 hemos invertido en tecnología que nos permite trabajar sin papel, como cuatro escáneres rápidos o dos nuevos servidores que mejoran el rendimiento de nuestros servicios virtualizados. También hemos reducido y renovado las impresoras e incorporando un nuevo software de control de las impresiones, lo cual contribuye a la reducción del uso del papel al disminuir las impresiones erróneas y refuerza la confidencialidad de la información, al evitar que las copias se acumulen en la bandeja de la impresora.

Estos esfuerzos nos han permitido ahorrar 250 kilos de papel en 2016, lo cual representa una reducción del consumo del 1,7% respecto al 2015.

TABLA CONSUMO DE PAPEL

Consumo de papel (Kilos)	2014	2015	2016	Variación 2015 vs. 2016
Total	3.700	4.437,5	4.187,5	-6 %

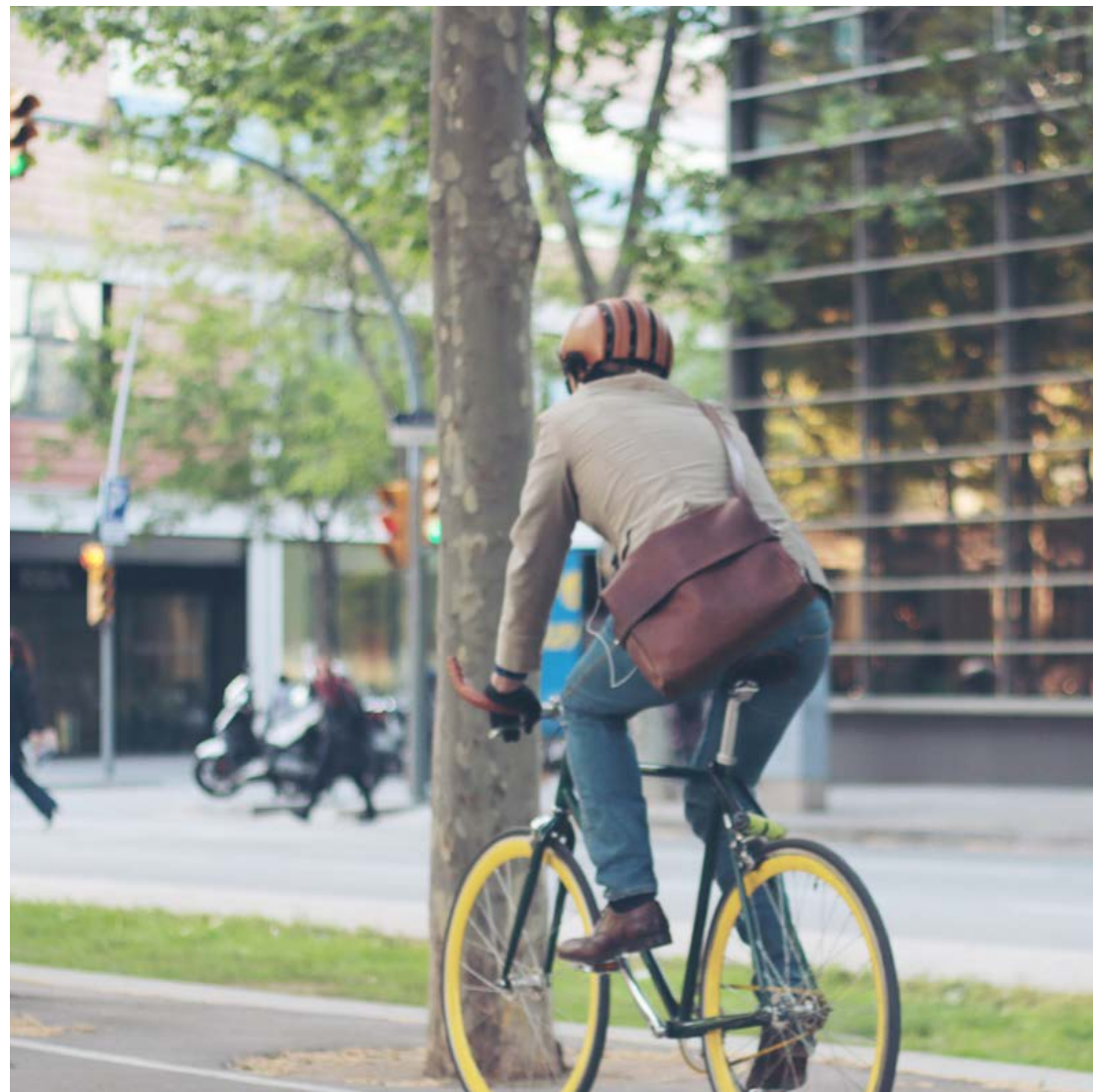
Lanzamiento de una política *paperless* para reducir el uso del papel y fomentar la cultura digital

Reciclaje

El reciclaje ha sido otra de las actividades con continuidad en 2016, y que hemos querido reforzar además con la incorporación de un nuevo proveedor de destrucción de documentos confidenciales: DCD, que, además, se ocupa de la destrucción de datos en cualquier otro soporte, ya sea digital o magnético, con la garantía de que todo el material tratado está destinado al reciclaje.

De hecho, en Gesdocument los materiales en soporte digital o magnético se reciclan mediante certificación de destrucción segura, para garantizar que nadie pueda recuperar esos datos.

Todos los equipos obsoletos que se han sustituido coincidiendo con el traslado de las oficinas de Barcelona se han reciclado correctamente mediante su traslado a un Punto Verde: una práctica extensiva a cualquier otro equipo informático y a las pilas. En relación al reciclaje de tóneres, en 2016 hemos confiado esta tarea a Lasercart, un Centro Especial de Empleo que favorece la inserción laboral de personas con discapacidad.



Nuevas oficinas sostenibles en Barcelona

El edificio donde se encuentran las nuevas oficinas de Gesdocument en Barcelona cuenta con una certificación LEED Gold que reconoce su diseño conforme a estrictos criterios de sostenibilidad.

Los aspectos fundamentales que hacen que el edificio sea sostenible son los siguientes:



- Conexión a la red de calor y frío urbano, que mejora el rendimiento de la instalación y reduce la emisión de gases de efecto invernadero.



- Sistema de iluminación del edificio mediante luces LED y optimización de su distribución para aprovechar la luz natural.



- Uso de materiales regionales y con contenido reciclado en la construcción.



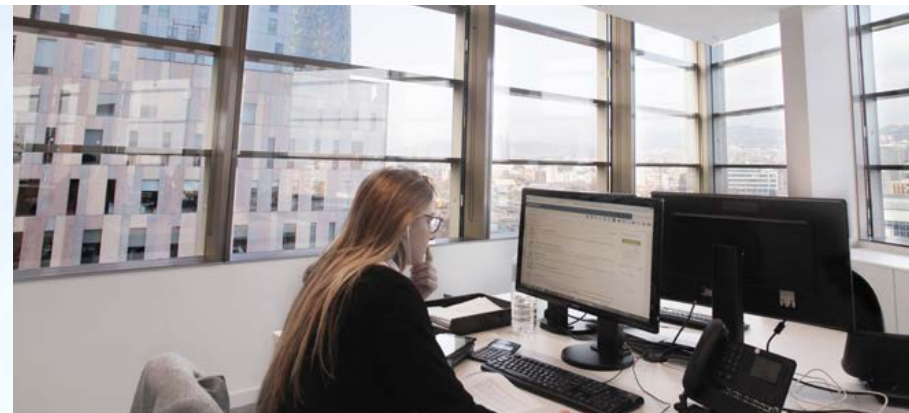
- Uso de materiales altamente reflectantes para reducir el efecto isla de calor.



- Reserva de plazas de aparcamiento para bicicletas, vehículos compartidos y eléctricos para fomentar la movilidad eficiente.



- Instalación fotovoltaica en la cubierta de 260kWp y cubierta verde.



CONTACTO

Invitamos al lector a que nos transmita sus opiniones, comentarios y sugerencias de mejora para futuras ediciones. Por favor contacte con:

—

Sonsoles Garrido

Directora de Desarrollo de Negocio y Organización

✉ sonsoles.garrido@gesdocument.com

🌐 [Linkedin](#)

🌐 www.gesdocument.com

Barcelona

C/ Roc Boronat 147
08018 Barcelona
T: 93 270 24 05

[mapa](#)

Bilbao

C/ Ercilla, 17 3º
48009 Bilbao
T: 94 435 26 44

[mapa](#)

Madrid

C/ Zurbarán, 9 local dcha.
28010 Madrid
T: 91 524 71 50

[mapa](#)

Valencia

Av. Aragón, 30 bajos local 11
46021 Valencia
T: 96 339 11 17

[mapa](#)

Zaragoza

C/ Joaquín Costa, 4 3º izq.
50001 Zaragoza
T: 97 622 76 69

[mapa](#)

ANEXOS

Indicadores GRI

Informes de Auditoría

ANEXOS

Indicadores GRI

GRI 4	Descripción del indicador	Pág.
Perfil de la organización		
G4-3	Nombre de la organización.	19
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes.	8, 17
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	53 (Barcelona)
G4-6	Países donde opera la organización y nombre de aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica en asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en la memoria.	39
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	19
G4-8	Mercados a los que sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	39
Tamaño de la organización, indicando:		
G4-9	Número de empleados.	26
	Cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	17
G4-10	Número de empleados por contrato laboral y sexo.	26, 28
G4-16	Lista con las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	46
Aspectos materiales y cobertura		
G4-18	a. Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto. b. Cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.	2
Participación de los grupos de interés		
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	37
Perfil de la memoria		
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	4
G4-31	a. Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	53
G4-33	a. Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Órgano superior de gobierno o alta dirección que ha sido partícipe de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	N/A (no se ha realizado una verificación externa de la memoria)
Gobierno		
G4-38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	19


ANEXOS

Indicadores GRI

GRI 4	Descripción del indicador	Pág.
Indicadores por aspecto: Medio Ambiente		
Energía		
G4-EN3	Consumo energético interno.	51
Indicadores por aspecto: Social		
Prácticas laborales y trabajo digno		
Salud y seguridad en el trabajo		
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	8
Capacitación y educación		
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	31 a 33
Igualdad de retribución entre hombres y mujeres		
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	No existen diferencias entre el salario base de los hombres respecto al de las mujeres “
Derechos humanos		
No discriminación		
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas	No ha habido casos de discriminación
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	No ha habido reclamaciones sobre derechos humanos
Sociedad		
Lucha contra la corrupción		
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	23

Informe de auditoría

Informe de auditoría externa sobre prevención de blanqueo de capitales. A continuación, puede verse el informe de auditoría externa sobre prevención de blanqueo de capitales correspondiente al 2016 realizado por Ernst & Young.



Ernst & Young, S.L.
Torre Pizarro
Plaza de las Naciones III
28002 Madrid

Tel: 902 345 436
Fax: 915 177 332
ey.com

Informe anual del experto externo requerido por el artículo 28 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, y de conformidad con lo establecido en la Orden EHA/2444/2007 de 31 de julio sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales

A los Administradores Únicos de Gesdocument y Gestión, S.A.U. y Mediterranean Search, S.L.U.:

De acuerdo con su solicitud y con nuestra carta de encargo de fecha 16 de diciembre de 2016, hemos realizado el examen anual de experto externo a que se refiere el artículo 28 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial EHA/2444/2007, de 31 de julio, sobre las medidas de control interno establecidas por Gesdocument y Gestión, S.A.U. y Mediterranean Search, S.L.U. (en adelante, el Grupo) de conformidad con el artículo 26 de la mencionada Ley.


Nuestra revisión se ha realizado considerando el contenido de la citada Ley, del Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, la mencionada Orden Ministerial y la "Guía de actuación para la elaboración del informe anual del experto externo sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales" emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (Guía de Actuación nº 17, de junio de 2008), así como el modelo de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo instaurado en el Grupo, concretamente sobre la normativa interna del Grupo relativa a la estructura y funcionamiento del órgano de control y sobre los procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo implantados.

Los Administradores Únicos de las sociedades integradas en el Grupo son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente el cumplimiento de la normativa en vigor en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, así como de definir, desarrollar e implantar, la estructura y funcionamiento de los órganos de control interno y los procedimientos específicos en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

En relación con el anterior Informe anual de experto externo emitido, se nos ha facilitado acceso al Informe realizado por Ernst & Young, S.L., en cumplimiento del artículo 28 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, de fecha de referencia 30 de noviembre de 2013 y cuya fecha de emisión es 10 de diciembre de 2013, así como los Informes de seguimiento referidos exclusivamente a la adecuación de las medidas adoptadas por el sujeto obligado para solventar las deficiencias puestas de manifiesto en dicho informe, con fecha de referencia 30 de noviembre de 2014 y fecha de emisión 23 de diciembre de 2014 y fecha de referencia 30 de noviembre de 2015 y fecha de emisión 22 de enero de 2016. Este último informe no refleja deficiencias.

Nuestro trabajo se ha referido a las medidas de control interno para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo establecidas por el Grupo a fecha 30 de noviembre de 2016, basándose en las disposiciones establecidas en la Orden Ministerial EHA/2444/2007, de 31 de julio, y que han sido acordadas con la Dirección del Grupo, en ausencia de orientaciones específicas sobre el marco de referencia para la valoración de la eficacia operativa referida a la idoneidad de las medidas de control interno asociadas a los procesos de gestión del riesgo de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, la racionalidad de su diseño teórico y su operatividad práctica, así como en ausencia de orientaciones y modelos generales que pudieran ser aplicables para las distintas categorías de sujetos obligados en relación con las medidas de control interno a que se refiere el artículo 26 de la Ley 10/2010.

Documento controlado por el Administrador Único de Gesdocument y Gestión, S.A.U. y Mediterranean Search, S.L.U. en cumplimiento del artículo 28 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.



2

Nuestro trabajo se ha realizado sobre la base de las manifestaciones de la Dirección del Grupo y la Información y documentación soporte suministrada por la misma. En este sentido, y con base en la información facilitada por el Grupo, se ha incorporado dentro de los diferentes apartados del anexo I de este informe, un resumen del modelo de control interno de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo implementado por el Grupo.

Como resumen de las principales medidas de control interno resultado del trabajo realizado de acuerdo con las manifestaciones realizadas por el Grupo, el sistema de control interno instaurado tiene como objetivo la lucha eficaz contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, entendiéndose como tal el conjunto de mecanismos y procedimientos orientados a evitar la utilización del sistema financiero y otros sectores económicos, con objeto de dar apariencia de legalidad a capitales o activos procedentes de actividades delictivas o ilícitas, y contra la financiación del terrorismo.

Tal y como se indica en el anexo II, existen, no obstante, áreas susceptibles de mejora.


Los procedimientos que se detallan en los diferentes apartados del anexo I al anexo IV, se han aplicado, en su caso, sobre una muestra de operaciones y cuentas de clientes y, por tanto, no cubren la totalidad de las transacciones realizadas por el Grupo. Por este motivo, no podemos garantizar que la totalidad de las posibles deficiencias, hallazgos o incidencias, en caso de que existan, se hayan puesto de manifiesto durante la realización de nuestro trabajo.

Asimismo, el trabajo realizado no tiene por objeto detectar potenciales operaciones que pudieran estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo y que no hubieran sido adecuadamente identificadas, analizadas o comunicadas, ni valorar la calidad de los análisis y decisiones internas realizadas por el Grupo sobre las posibles operaciones sospechosas de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo que pudieran existir, por lo que no podemos opinar ni opinamos sobre ello ni sobre la posibilidad de que, en su caso, existan este tipo de operaciones y no hayan sido comunicadas a los órganos de control interno del Grupo o al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (en adelante, el Servicio Ejecutivo).

La implantación y mantenimiento del sistema de control interno es responsabilidad de los administradores y dirección del Grupo. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad de su diseño y operatividad, todo sistema de control interno sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue. La probabilidad de alcanzar dichos objetivos está afectada por limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, dado que siempre existe la posibilidad de que al aplicar procedimientos de control surjan errores por una mala comprensión de las instrucciones, errores de juicio, falta de atención personal, fallo humano, colusión entre varias personas para eliminar la aplicación de un determinado control, irregularidades o actuaciones fraudulentas, decisiones erróneas o irregulares y la posibilidad de que, en departamentos, oficinas o sucursales de tamaño reducido, no se puedan llevar a cabo medidas de control basadas en la segregación de funciones.

De los procedimientos aplicados, en los términos expuestos, sobre el modelo de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo establecido por el Grupo, los hallazgos o incidencias que se han puesto de manifiesto y que podrían afectar a la eficacia de dicho modelo son los que se encuentran recogidos en el anexo II. "Hallazgos y Recomendaciones propuestas para la rectificación o mejora del modelo de prevención del blanqueo de capitales instaurado en el Grupo (resumen de propuestas de rectificaciones o mejoras)", como igualmente en los diferentes apartados del anexo I de este informe.

Documento controlado por el Administrador Único de Gesdocument y Gestión, S.A.U. y Mediterranean Search, S.L.U. en cumplimiento del artículo 28 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.



3

El alcance de nuestro trabajo se circunscribe a los procedimientos acordados con la Dirección del Grupo en nuestra carta de encargo de fecha 16 de diciembre de 2016 y descritos en los distintos apartados del anexo I y en el anexo IV de este informe. De haberse aplicado otros procedimientos y diferente alcance en nuestro trabajo se podrían haber puesto de manifiesto otros aspectos dignos de mención.

Por último, de acuerdo con la legislación aplicable sobre prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y como resultado del trabajo realizado, las recomendaciones de modificación con objeto de rectificar y mejorar la eficacia operativa del sistema de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo establecido, figuran recogidas en el apartado III de los diferentes epígrafes del anexo I de este informe de seguimiento, así como en el anexo II.


En el anexo III a este informe se detalla una descripción de la formación académica y trayectoria profesional relativa al experto firmante de este informe.

Los anexos I, II, III y IV adjuntos son parte integrante de este informe y deben ser leídos en su totalidad para alcanzar una adecuada comprensión del contenido íntegro del mismo, así como del alcance del trabajo realizado, de las limitaciones existentes al mismo, de los hallazgos objetivos identificados y de las recomendaciones formuladas.

Este informe ha sido preparado, exclusivamente, para los fines indicados, y es para uso exclusivo de la Dirección de cada sociedad incluida en el alcance del informe y los responsables de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo del mismo, que, de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, deberán mantenerlo a disposición del Servicio Ejecutivo durante los cinco años siguientes a su realización, sin que, debido a la naturaleza y alcance del trabajo, pueda ser utilizado para ninguna otra finalidad.

La responsabilidad máxima de Ernst & Young, S.L. y de sus socios y empleados por la prestación de este servicio profesional ha quedado establecida en nuestra carta de encargo de 16 de diciembre de 2016 y en ningún caso admitiremos responsabilidad alguna frente a personas distintas de los destinatarios de este informe.

Ernst & Young, S.L.



Eduardo García Rivas

30 de enero de 2017

Documento controlado por el Administrador Único de Gesdocument y Gestión, S.A.U. y Mediterranean Search, S.L.U. en cumplimiento del artículo 28 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.